

"Políticas y relaciones de género en las enseñanzas universitarias: estudio de un caso etnográfico en Puntallana (La Palma)"

Alumna: María Manjari Ungil Montano

Tutora: Dra. Carmen Marina Barreto Vargas

Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación

Grado en Antropología Social y Cultural

Curso Académico 2017/2018

Índice

Resumen.....	3
Palabras Clave.....	3
Abstract.....	3
Keywords.....	3
Introducción y justificación.....	4
Antecedes.....	6
- Las instituciones universitarias en la cultura occidental	
- Las mujeres en la Universidad: trayectorias y recorridos	
Estado actual del tema.....	15
Marco teórico.....	16
Objetivos del trabajo e hipótesis para la investigación	20
Metodología.....	21
Análisis.....	23
Sistemas de enseñanza y género	
- La educación en Puntallana	
- Desigualdades de género en educación: nuevos debates	
- Avances y actualidad en los estudios universitarios de las mujeres en Puntallana	
- Historias de vida de las universitarias de Puntallana desde 1920 hasta 2018	
Conclusiones.....	58
Bibliografía.	62
Webgrafia.....	65
Anexos.....	67

Resumen

Este trabajo analiza el papel que desempeñan las mujeres del municipio de Puntallana (La Palma) dentro los estudios universitarios. Para ello, realizaremos un estudio etnográfico sobre las políticas de género en las enseñanzas universitarias desde 1820 hasta la actualidad, para estudiar la presencia, la ausencia, el avance o retroceso de las mujeres del municipio en la universidad. La teoría y la metodología antropológica como las bases cuantitativas y estadísticas empleadas, han sido utilizadas para poner de manifiesto la histórica ausencia de las mujeres en la educación universitaria. Con ello, queremos recuperar, el papel decisivo que juegan las mujeres en la formación educativa y resaltar su papel en la transmisión de la cultura.

Palabras claves: *Mujeres, políticas de género, universidad, epistemologías educativas.*

Abstract

This paper analyzes the role played by women in the municipality of Puntallana (La Palma) in university studies. To do this, we will conduct an ethnographic study on gender policies in university education from 1820 to the present, to study the presence, absence, advance or retreat of women in the municipality in the university. Anthropological theory and methodology, such as the quantitative bases and statistics used, have been used to highlight the historical absence of women in university education. With this, we want to recover, the decisive role played by women in educational training and highlight their role in the transmission of culture.

Keywords: Women, gender policies, university, educational epistemologies

“Ya que la mujer es la razón primera del pecado, el arma del demonio, la causa de la expulsión del hombre del paraíso y de la destrucción de la antigua ley, y ya que en consecuencia hay que evitar todo comercio con ella, defendemos y prohibimos expresamente que cualquiera se permita introducir una mujer, cualquiera que ella sea, aunque sea la más honesta en esta universidad”.

Decreto de la Universidad de Bolonga, 1377.

Introducción y justificación

El motivo que ha guiado este trabajo está centrado en mi interés por conocer cuál ha sido la presencia de las mujeres del municipio de Puntallana en la universidad y la presión que el sistema patriarcal ha ejercido sobre ellas a la hora de realizar estudios universitarios.

La justificación del tema elegido se sustenta en la escasez de información al respecto y la poca visibilización del trabajo universitario de las mujeres. Todo ello, está ligado al hecho de que el proyecto educativo que el capitalismo ha desarrollado sitúa a los hombres, antes que a las mujeres, en el centro de interés del proyecto educativo global.

Así, el devenir de la historia, la narración de las sucesivas guerras, las interminables conquistas, los impresionantes viajes alrededor del mundo, secuencias bien delimitadas y transmitidas como epopeyas, son actividades definidas y ejecutadas exclusivamente por los hombres, dentro de las cuales no cupo ni se concibió realización alguna efectuada por mujeres¹. De este modo han sido invisibilizadas en la historia de la humanidad, aun siendo las mujeres, uno de los pilares fundamentales no solo de la sociedad, sino en un sinfín de roles que se ha infravalorado en unos casos e invisibilizados en otros a lo largo de la historia tales como: madre, esposa, agricultora, empleada del hogar a tiempo completo, administradora, etc.

¹ Alberto Carbone - TU VOZ, E. (2018). La historia de la mujer o la mujer en la historia — Nuestras Voces. Recuperado de: <http://www.nuestrasvoces.com.ar/mi-voz/la-historia-la-mujer-la-mujer-la-historia/>.

Y es que, la figura femenina no ha sido reconocida desde una situación de igualdad hasta que los movimientos feministas ocuparon los espacios sociopolíticos a partir de los años sesenta y hasta que a lo largo de los setenta, las antropólogas feministas estadounidenses y europeas dedicaran gran parte de sus debates a elucidar si la subordinación de las mujeres a los hombres es un hecho social universal o no lo es y, a interrogarse sobre sus orígenes.

Desde la Antigüedad hasta la Edad Media las mujeres fueron categorizadas siempre como subordinadas debido a que sus roles y funciones eran entendidos como derivados de su naturaleza femenina. Dicho de otra manera, el problema no era el que estuvieran ausentes o fueran inferiores, el problema era de representación y en esa medida, se les ha considerado como meros agentes cuyas posiciones y actuaciones remitían de una u otra manera a su naturaleza biológica. De esta manera, por ejemplo, se les imponía el matrimonio a hombres generalmente mucho mayores que ellas, para que desempeñasen tareas del hogar, dentro de los muros del propio hogar, siendo así dependientes de una figura masculina por el resto de sus días. Situación que no varió en la edad moderna a pesar de vivir profundas transformaciones, incluida la aparición de la universidad, donde la mujer no estaba incluida en este proceso de cambio. Los mejores colegios fueron diseñados por hombres, para hombres, porque el estudio de la historia estaba resumido en la interpretación de grandes hechos humanos que modificaran patrones de conducta y realidades circunstanciales. En esas actividades estaban excluidas las mujeres quienes tenían papeles banales en la actividad productiva de la ciudad.

Habíamos, construimos y naturalizamos una sociedad masculina. Desde el inicio de la construcción del mundo social esta ha sido narrada por hombres y representada por las figuras masculinas. El rol de la mujer se ha configurado como las actividades subalternas, de escasa importancia o de nula preponderancia para la consolidación del devenir diario, transformando a las actividades femeninas en acciones fácilmente reemplazables. La imagen de las mujeres dentro de la sociedad fue simplificada hasta definirse como un mero objeto decorativo, no eran consideradas como sujetos.

La historia de las mujeres, ha comenzado por el análisis de su rol trascendental en la familia, como madres y esposas y ha continuado a través del tiempo en la esfera pública y su papel dentro de todas las formas del poder. La mujer ha ido ganando espacio en actividades de toda índole de manera merecida a

través de amplios consensos y reconocimientos. La historia está a favor de la mujer, porque la evolución de su consideración social así lo representa. No son pocas las mujeres que han quedado marcadas a fuego en la consideración de multitudes y en especial en nuestro país poseemos ejemplos elocuentes².

Recorrer las distintas etapas históricas, nos permite observar cómo se construye un “régimen de verdad” (Foucault, 1992) sobre lo que es ser hombre y lo que es ser mujer. En cada época y en cada sociedad, se excluyen ciertos discursos y se ponen en circulación otros que permiten funcionar como verdaderos. Desde este punto de vista, los hombres han representado el conocimiento científico autorizado y las prácticas socioculturales válidas.

Por esta invisibilización de las mujeres, y con el fin de alcanzar el objetivo planteado, he querido conocer un poco la historia del municipio en el que crecí, analizando desde una perspectiva de género la introducción de las mujeres de Puntallana en la universidad.

Antecedentes

- Las instituciones universitarias en la cultura occidental

La institución de la universidad nace en europea sobre los siglos s. XII y s .XIII a través de las escuelas catedrales y las escuelas monásticas, por lo que en un principio las universidades o las enseñanzas de este tipo estaban altamente ligadas a la figura de la iglesia, aunque ya hubiera centros educativos o instituciones que impartieran actividades similares, en tiempos anteriores.

Entre las primeras instituciones que imparten este tipo de estudios, podemos destacar la de Constantinopla sobre el año 340 o La Universidad de Fátima en el 859, actualmente operativa. En la Europa medieval podemos resaltar la Escuela Médica Salernitana en el s .IX, que dio origen a la medicina clásica. En 1088 se fundó la Universidad de Bolonia (Italia), y marcó el camino a otras grandes

² Alberto Carbone - TU VOZ, E. (2018). La historia de la mujer o la mujer en la historia — Nuestras Voces. Recuperado de; <http://www.nuestrasvoces.com.ar/mi-voz/la-historia-la-mujer-la-mujer-la-historia/>.

universidades europeas como Oxford, París y Salamanca. A partir de entonces comienzan a aparecer universidades en toda Europa³.

La rápida extensión de estas instituciones viene dada por la función que cumplían para crear personal cualificado al servicio de la Iglesia y los Estados. La distinción principal que existía entre estas instituciones anteriores y la universidad como institución, fue el modo de organización. Su nacimiento se debe a la unión de alumnos y profesores para defender sus intereses ante las autoridades que gobernaban la ciudad, esto permitió que se regulara la enseñanza de aquel entonces.

El acceso a la universidad era limitado para aquella parte de la sociedad más pudiente económicamente, aquellos que no cumplían con este requisito debían hacer un gran sacrificio para obtener un título universitario, porque a pesar de que se crearan "colegios" que ofrecían comida y alojamiento, esta parte de los estudiantes hacían un esfuerzo enorme para acceder a la universidad. Por lo que podemos deducir que la proporción de alumnado matriculado en los inicios de la universidad era bastante bajo.

En España entre los años sesenta y setenta comienza un acelerado crecimiento en el número de matrículas en la universidad, esto es debido a diversos factores, tres son los principales:

1. Factores demográficos, dado que el número de nacimientos comienza a aumentar aceleradamente sobre los años cincuenta, por lo que en los años sesenta y setenta el número de personas en edad de acceder a los estudios universitarios era bastante alto. A partir de los setenta, comienza a descender el índice de nacimientos en España⁴.

³ Universia España. (2018). Universidad de Bolonia. [online] Recuperado de: <http://www.universia.es/estudiar-extranjero/italia/universidades/universidad-bolonia/2349/41130>.

⁴España, I. (2018). La educación universitaria en España y la inserción laboral de los graduados en la década de los 90. Un enfoque comparativo: Recuperado de; <https://issuu.com/injuve/docs/premiotesis2008>.

2. Factores económicos de la época, destacados por un gran crecimiento con respecto a años anteriores, que provocó un aumento en la clase media que disponía de una mayor capacidad de consumo, este crecimiento en la economía también provoca una inversión en el capital físico, modernización de las infraestructuras y desarrollo tecnológico; además de otro tipo de demandas, lo cual tiene como resultado un aumento en la renta per cápita de los españoles. Este aumento del capital va directamente ligado con el incremento en las demandas universitarias, debido a que se requería un número más elevado de personal cualificado. Otro factor dentro del económico es el desempleo, que aunque parezca contradictorio, dado una serie de elementos la tasa de paro aumentó desde los años setenta, al haber más desempleo y más facilidad para acceder a los estudios superiores de tipo universitarios, se produce una mayor demanda en estas instituciones. Un último factor dentro del económico que produce este fenómeno es la rentabilidad privada, es decir, la renta a la que podría optar aquellas personas que consiguieran un título, en términos de ingresos la proporción de la población con esta clase de estudios era escasa y aquellos que consiguieran acceder a estas titulaciones tendrían una renta lo suficientemente alta que les permitirá vivir más desahogadamente.
3. Factores sociales y culturales, dentro de los cuales destaca la introducción de la mujer en el ámbito universitario. Este fenómeno es relativamente reciente, aunque no de carácter revocable. La introducción de la mujer es pausada desde los años setenta hasta hoy, sin embargo constante ya que actualmente las mujeres representan el colectivo mayoritario en las aulas universitarias. En la década de los sesenta y setenta, España pasó de ser un país fundamentalmente agrícola a desarrollar una economía enfocada a la industria y al sector servicios. En cuanto a los factores institucionales, la política se empieza a interesar por la formación del capital humano, ya que es beneficioso e importante para el país una sociedad con competencias profesionales y capacidades de desarrollo, por ello la figura de las instituciones de enseñanza básica y superior han sido materia de gran importancia para el desarrollo de las sociedades, con

el aumento de la escolarización obligatoria y gratuita, así como el incremento en las ayudas por parte del estado para el acceso a las enseñanzas superiores tales como la universidad, y que favorecen al incremento del alumnado en dichas instituciones. Es momento adecuado para la introducción de la mujer en la enseñanza superior y comienza a desempeñar un rol productivo en la cadena del capitalismo.

- **Las mujeres en la Universidad: trayectorias y recorridos**

Tal y como han demostrado diversos estudios, cuando se habla del origen de las universidades, la figura femenina estaba implícitamente excluida, la fuerte relación con la iglesia y la figura y libertad de la mujer en la sociedad del inicio de esta institución no contemplaba la necesidad de la educación de la mujer más allá del ámbito doméstico. La estructura social era y es una estructura patriarcal, liderada por los hombres, principalmente dirigidas al sector masculino, quienes se consideran dueños del poder y la sabiduría. Las instituciones universitarias eran un modo más de desvalorizar los saberes tradicionales de la mujer, así como una forma de exclusión de la ciencia oficial, regalándoles aún más esa posición de trivialidad esotérica. Por ello quiero hacer un repaso de la historia de la mujer a través de las tres olas de los movimientos feministas.

En la primera ola feminista la cual ubicaremos entre los s. XVIII-XIX, se promueve bajo el objetivo de; sin derechos civiles para las mujeres no hay revolución. Se pide la abolición de los privilegios masculinos, piden derechos matrimoniales y a los hijos, al trabajo, a la captación profesional a la educación y al voto. Redactan cuadernos de quejas y se organizan en clubs, propugnan la razón y la soberanía, también para las mujeres. Efectúan la crítica de la condición femenina y de las relaciones de poder entre sexos, como si procedieran de la naturaleza. Se enfrentan a los amos del poder, saber y de la riqueza.

Lo que ocurre en esta primera ola feminista, son los principales temores del patriarcado hechos realidad con la concitación de la mujer de sus derechos y liberación, la mayor parte del sector femenino no era consciente de su situación y menos de sus derechos, la principal arma para combatir esta rebelión era la no educación a la mujer, por lo que desde aquí podemos ver que aquellas mujeres eruditas tenían doble mérito ya que acudir a las enseñanzas superiores o continuar

con ellas fuera de las enseñanza básica era un acto de rebeldía que no cualquiera era capaz de asumir. En este primer periodo de la educación superior de la mujer solo unas pocas accedieron en forma de excepción o disfrazadas de hombres.

Existieron a lo largo de la historia una serie de excepciones que permitía la participación de la mujer en la enseñanza universitaria, ya bien sea por su acomodada familia, o su nivel social de aristócrata, pero esto no era lo habitual, las mujeres que querían acceder a esta enseñanza hasta entonces si no corrían la suerte de tener estos privilegios, debían crear otros medios para el acceso a esta enseñanza tales como disfrazarse de hombres.

En el s. XVIII, tras la influencia de la Ilustración, surge en España la preocupación por el saber, la educación y la ciencia, incluyendo a las niñas, aunque no con las mismas características que el hombre.

En la segunda ola feminista, la cual situaremos en la segunda mitad del s. XIX y primer tercio del s. XX, se da un paso más y se reclaman derechos políticos para la mujer sin los cuales no hay derecho ni democracia. Las mujeres solicitan el sufragio universal, la educación superior, el acceso a las profesiones y a cargos de todo tipo, las condiciones laborales y los derechos, deberes matrimoniales equiparables con la de los varones. Trabajan y median por la paz. Reivindican la situación de libres e iguales también para ellas. Escriben, publican viajan, intercambian ideas y experiencias, escandalizan, se compenetran, crean alianzas interclasistas, contra racistas, se oponen al matrimonio “obligado”, investigan y practican el control de natalidad, exigen igual salario, se declaran librepensadoras, se enfrentan a su correligionarios de izquierdas exigiéndose coherencia con las ideas de justicia e igualdad a sus compañeros y camaradas, incluso llegan a exigir a la iglesia una mayor apertura de ideas y consideración de iguales. Cambian sus vestimentas y se involucran más en actividades sociales y al aire libre.

En esta ola feminista, rompen con las barreras de control y comienzan a pensar por sí mismas, a darse cuenta de que hay más allá del mundo patriarcal y que ellas quieren formar parte, y quieren hacer ver a las demás mujeres que también pueden conseguirlo. Momento en el cual comienza a vislumbrarse la figura femenina en la universidad.

El inicio de la figura femenina en la universidad pasó principalmente en los Estados Unidos en el año 1837, tras las luchas feministas por la igualdad de

derechos de ambos sexos. Lo cual tiene como resultado, la creación de universidades exclusivas para mujeres, siendo en el estado de Ohio donde surgen las primeras mujeres universitarias en la universidad de mujeres. Pero la universidad de las mujeres sólo ofrece formación limitada, las opciones académicas que ofertaban eran aquellas clasificadas para funciones femeninas como por ejemplo las relacionadas con el cuidado de las personas, por otra parte, pocos eran los centros que ofrecían cursos de máster, y menos aún el acceso a cursos de doctorado.

En Europa la entrada de la mujer en las universidades comienza un poco más adelante, el espacio universitario, era un espacio reservado para el género masculino, la participación de la mujer en este ámbito era impensable. El hecho de que en España no se crearan institutos de enseñanza secundaria y superior específicos para mujeres, supuso una dificultad añadida cuando algunas jóvenes empezaron a acceder a centros que, en ochos siglos de andadura, sólo habían conocido la presencia masculina.

Sin embargo, esta entrada en la universidad por parte del sector femenino viene dado gracias a un vacío legal que existía entonces, ya que era nada menos que inimaginable la figura de la mujer en las instituciones, no estaba prohibido porque no estaba entre las necesidades existenciales de la mujer consideradas por la sociedad de la época, estudiar no era necesario para ser una buena esposa o buena madre, que eran principalmente los roles que desempeñaba la mujer. No era necesario ni conveniente para la sociedad, ya que esto estaba relacionado con entornos los cuales por su especificidad pública estaban únicamente ligados al sector masculino. La educación de la mujer tal y como se concibe en un primer momento por el mundo contemporáneo no tiende a abrir nuevos horizontes sino a confirmar los ya existentes (Reina 2013: 17).

No es hasta 1857, es decir ya avanzado el s. XIX, cuando se aprueba la Ley de Instrucción Pública, ratificada por la reina Isabel II, también conocida como “Ley Moyano” por ser Claudio Moyano Samaniego ministro de fomento y ser su gabinete el que gestó la primera Ley de educación. Dicha ley establece la enseñanza obligatoria para ambos sexos. Aunque siempre con diferencias de género, como podemos ver reflejado en el artículo 5º:

“Artículo quinto: En las enseñanzas elemental y superior de las niñas se omitirán los estudios de que tratan el párrafo sexto del artículo segundo (Breves nociones de

Agricultura. Industria y Comercio. Según las localidades) y los párrafos primero (Principios de geometría, de Dibujo lineal y de Agrimensura) y tercero (Nociones generales de Física y de Historia natural acomodadas a las necesidades más comunes de la vida) del artículo cuarto, reemplazándose con: Primero. Labores propias del sexo. Segundo. Elementos de dibujo aplicado a las mismas labores. Tercero. Ligeras nociones de Higiene doméstica” (Reina 2013: 17).

Esta normativa es la primera que hace referencia sobre la educación de la mujer, la cual consideraba bajo aspectos legales su educación, sin embargo, educación orientada a nociones de su razón de existencia en la vida social, el hogar.

En el s. XIX comienzan las primeras mujeres a acudir a la universidad con la seguridad de que no había ley que pudiera regular su introducción en el mundo universitario. Las mujeres que acudieron a realizar carreras universitarias entonces no eran expulsadas del centro, sin embargo, estas no obtenían el título ya que no podrían ejercer la profesión que habían estudiado. Por lo que habría que esperar hasta la promulgación de la Real Orden de 11 de junio de 1888, cuando ya diez mujeres habían cursado estudios universitarios, para que se reconociera el derecho del colectivo femenino a estudiar en la Universidad. Pese a ello, dicha normativa, dista de situarlas en una posición de igualdad con respecto a los hombres, establecía la necesidad de que las mujeres solicitaran un permiso para poder cursar una carrera universitaria, y su petición se estudiaría de forma individual, sopesando en cada caso las circunstancias de la interesada. Las mujeres aun así no podían moverse libremente por las facultades y escuelas. Tenían que estar acompañadas en todo momento por sus profesores y no se podían sentar con los chicos. Lo que coincidía con la norma social establecida sobre las restricciones de movilidad impuestas a las mujeres, donde se les sancionaba y se les estigmatizaba moralmente si salían solas a la calle.

Las mujeres no pudieron matricularse libremente en la enseñanza universitaria oficial hasta el año 1910. Así pues el verdadero cambio se produce el 8 de marzo de 1910 cuando una real orden establece que “se concedan, sin necesidad de consultar a la Superioridad, las inscripciones de matrícula en enseñanza oficial o no oficial solicitadas por las mujeres”.

La nueva norma autoriza una igualdad superflua, el acceso de hombres y mujeres tras reconocer que el modo anterior de consultas si no implican limitación de

derecho, si producen dificultades y retrasos en la tramitación, cuando el sentido general de la legislación de Instrucción Pública es no hacer distinción por razón de sexo. En consecuencia, hasta la segunda década del siglo XX, fueron pocas las mujeres que lograron, en medio de fuertes polémicas, la realización de estudios universitarios.

La sociedad del androcentrismo comienza a perder las riendas de la sumisión femenina y no pueden evitar una tercera ola feminista, situada entre la segunda mitad del s. XX y comienzos del s. XXI, donde afirman que sin derecho sociales para las mujeres no hay derechos humanos ni justicia. Afianzan el pensamiento feminista, el cual es definido como un pensamiento crítico, ya que se propone a analizar y juzgar lo que se acepta como verdadero en el contexto de la vida cotidiana, es decir, los esquemas que mantienen hegemonía y dominio de unos sobre otros. Para ello, realizan un análisis y descripción del patriarcado y de las desigualdades y discriminaciones de sexo-género. No se puede esperar a que dichas desigualdades sean eliminadas, como sostenían con insistencia gran parte de la izquierda y amplios sectores masculinos. Las mujeres toman consciencia de su posición a través de estos periodos de reivindicación. Continúan la lucha contra las estructuras patriarcales, se produce un proceso de gran incorporación a la educación secundaria y superior, así como los oficios, empleos y profesiones. Aparecen como candidatas elegibles y electoras. Influyen y presionan en las instituciones internacionales, nacionales y locales.

Publican, crean, usan anticonceptivos, reclaman derechos en el matrimonio y consiguen el divorcio, proclaman y practican el amor libre, regulan y controlan su fecundidad, se organizan social y profesionalmente como feministas y como lobbies. Se cambian códigos y legislaciones y prácticas políticas de igualdad de género. Se extiende la coeducación y la escuela mixta generalizada. Surgen corrientes y afiliaciones diversas.

Dos han sido los logros obtenidos por las mujeres occidentales bajo el impulso de las sucesivas olas del movimiento feminista. El primero de ellos remite a su acceso a la educación universitaria y a su progresiva incorporación como docentes e investigadoras a las universidades; y, el segundo, el desarrollo entre estas mujeres de una conciencia política feminista que les lleva a estudiar la situación de las mujeres.

Hasta 1910, según las investigaciones de Consuelo Flecha, solo se habían llegado a matricular en la universidad 77 mujeres. Hasta esa fecha, sólo 36 habían conseguido licenciarse. Es a partir de ahora, cuando va a ver un cambio significativo en las estadísticas ya que en septiembre de aquel 1910 se permitió que las licenciadas pudieran presentarse a oposiciones para ser profesoras de institutos, de universidades o trabajar en bibliotecas y archivos. Las mujeres comienzan a estudiar entonces Filosofía y Letras y Ciencias, que antes no tenían salida profesional para ellas.

Durante el primer tercio del siglo XX, España experimenta una modernización social y la educación femenina avanzará de forma significativa, de esta manera lo expone Rosa María Capel en “100 años de igualdad”, realizado por Ramos en la web de Televisión Española, al afirmar que el número de mujeres se dispara, profesora de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid afirma que el número de mujeres se dispara en los años 20, de las 21 alumnas matriculadas en el curso 1909-1910 se pasa a más de 2.000 en 1935.

La mentalidad del régimen franquista no ayuda a potenciar la llegada a la Universidad de las mujeres, pero tampoco la limita en ningún momento por Ley. Existe una contención en las matriculaciones pero no una prohibición de las aulas para la mujer. Tampoco es necesaria una autorización por escrito del padre o del marido. Se entiende que una chica de 18 años si iba a la universidad es porque tenía el respaldo económico de su familia y por lo tanto su autorización.

Estas son las bases que sientan el progreso de la mujer en las enseñanzas superiores, en la historia concreta de la introducción femenina en la universidad. Podemos observar el cambio aportado desde un inicio, donde la participación de la mujer era nula y prohibida a nivel social hasta la actualidad donde su posición es exitosa si la comparamos con tiempos anteriores, pero no definitiva.

Según la Estadística de la Enseñanza Universitaria en España publicada por el INE en 2009, las mujeres representaban el 69,74% de las matrículas en primer curso de Medicina en las universidades públicas en el curso 2007/08. En el extremo opuesto están carreras como Ingeniería Técnica Informática de Sistemas, con apenas un 11% de mujeres, Industriales (14,98%) o Marina Civil (14,32%) .

Pero la presencia de la mujer no es igual en todas las carreras: en Ciencias de la Salud son el 73,6% en el primer y segundo ciclo y el 64,3% en grados; en Artes

y Humanidades el 61,6% y 62,1%, respectivamente; y en Ciencias Sociales y Jurídicas, el 62,5% y el 56%. La asignatura pendiente de las mujeres sigue siendo la rama de Ingeniería y Arquitectura, donde no alcanzan el 30%.

Estado actual del tema

Hoy en día podemos afirmar que, por regla general, el rendimiento educativo de las mujeres suele ser más elevado que el de los varones a lo largo de toda la enseñanza formal, lo que acaba manifestándose en que las mujeres hoy destacan en la enseñanza universitaria. Su peso en este nivel educativo debería ser inferior al 50%, en correspondencia con su peso poblacional en las edades típicas de la enseñanza universitaria. Sin embargo, en España se sitúa en el 54% (y es todavía más elevado, un 58%, entre los titulados)⁵.

Alcanzar esa proporción ha supuesto un proceso de largo recorrido que se intensificó en los años sesenta y setenta, que moderó su ritmo en los noventa y primer lustro del siglo XXI y que en la actualidad parece estabilizarse.

Los estudiantes que acceden en el curso 2016-2017 a un Grado en las universidades españolas, se caracterizan por una mayor presencia femenina, al incorporarse un total de 185.662 mujeres en comparación con los 155.326 hombres, es decir un 54,45% y un 45,55%.

Esta situación tiene sustanciales diferencias en función de la rama de estudio. Desde la casi igualdad en la rama de ciencias con un 49,3% de las mujeres, hasta la significativa diferencia que existe en la rama de la Salud con un 70,4% de la presencia femenina y lo opuesto en la rama de Ingeniería y Arquitectura que alcanza el 77% la presencia masculina. Estas diferencias son menores en las Ciencias

⁵ Rodríguez, J. (2018). Las mujeres en la universidad española: algún dato curioso - Universidad, sí. Retrieved from <http://www.universidadsi.es/las-mujeres-en-la-universidad-espanola-progresion-hacia-la-igualdad/>

Sociales y Jurídicas con un 59% de mujeres y ligeramente mayor en Artes y Humanidades con el 60%⁶.

Como podemos ver a pesar de que existe una mayor presencia femenina, continuamos con los roles asignados, pero con preparación académica, la mujer sigue cumpliendo su “función social de cuidar a los demás”.

Aunque en el plano de estudio como alumnas, las mujeres han superado las tasas masculinas en las aulas, la figura de la mujer dentro de la docencia de la universidad, así como figura representativa sigue estando en niveles muy bajos, por ejemplo, actualmente sólo hay 11 mujeres rectoras en las 77 universidades españolas, según fuentes de la *Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)*⁷, este es el dato más alarmante ya que las universidades no pueden ver como líderes a las mujeres, en cuanto a docencia la mujer representa en la universidad española un 39.7% del profesorado y el 20.3% de las cátedras correspondientes en el año 2013-2014⁸.

Marco Teórico

Muchas de las diferencias de actitud o comportamiento entre géneros se deben a la cultura, es cierto que las diferencias son biológicas, pero el sexo abarca todos los rasgos que una cultura asigna. Los roles de género son las actividades asignadas por una cultura a los sexos; los estereotipos de género muestran una imagen demasiado simplificada de las características de hombres y mujeres; y la estratificación de género describe una distribución desigual de recompensas entre mujeres y hombres reflejando una jerarquía⁹.

⁶ Gobiernos de España, Ministerio de educación cultura y deporte, Avance de la Estadística de estudiantes, Curso 2016-2017.

⁷ Cien años de igualdad en la Universidad, por A.M Plaza, Edición, D. Ramos; <http://www.rtve.es/noticias/dia-internacional-mujer/universidad>.

⁸ Las universidades no pueden ver a las mujeres como líderes. (2018). Retrieved from <http://noticias.universia.es/cultura/noticia/2017/05/25/1152741/universidades-pueden-ver-mujeres-lideres.html>.

⁹ Lasucesiondeldemiurgo.blogspot.com.es. (2018). *Género, según Kottak*. [online] recuperado de: <http://lasucesiondeldemiurgo.blogspot.com.es/2014/08/genero-segun-kottak.html>.

Dentro del ámbito de estudio de la antropología, el interés sobre las construcciones culturales sobre lo femenino y lo masculino, comienza tempranamente, ya que una de las actividades primordiales de la antropología es la deconstrucción de las concepciones culturales para analizarlas y comprenderlas. Entre las principales diferencias que se encuentra en las sociedades casi desde sus inicios, está la división de sexo para el trabajo, aunque si bien es cierto que la concepción de la mujer no se tuvo en cuenta hasta bien entrado el s.XX, son muchos los autores que han estudiado este tema desde Margaret Mead que lo estudia en su libro de adolescencia, sexo y cultura en Samoa hasta Adam Smith quien da una explicación económica sobre la subordinación de la mujer, entre otros. En la incipiente problematización de esta cuestión, las etnografías se concentra pues en la descripción de los llamados papeles sexuales en las diversas culturas, con la intención de dar cuenta de la participación diferencial de hombres y mujeres en las instituciones sociales (Lamas, 1997).

Como resultado de los estudios antropológicos podemos afirmar que existe una interpretación simbólica de la diferencia sexual, dando visibilidad a los dispositivos sociales a través de los cuales se construyen las representaciones y prácticas de «lo femenino» y «lo masculino». Esforzándose para demostrar la mutabilidad histórica y transcultural de estas construcciones. Es un hecho comprobado que estas diferencias derivan en desigualdades sociales, entre los géneros y sus colectivos. En este sentido, hoy en día, el campo de los estudios de género comporta tanto una dimensión epistemológica como metodológica, pues no sólo plantea nuevas problemáticas, sino que también motiva diversos replanteamientos conceptuales que tienen efecto en toda la disciplina antropológica (Tarducci, 2012). Según Butler (1986), cada persona no sólo es construida socialmente sino que en cierta medida se construye a sí misma. Las apropiaciones que las personas realizan suponen siempre un trabajo activo de resignificación (Rockwell, 1991), y en este sentido, necesariamente existirán diferencias entre los modelos de género y los posicionamientos y situaciones reales de las personas. Éstas, en sus distintas experiencias, se apropian de significados culturales previos,

interpretándolos de tal forma que aun cuando los reproducen, los organizan nuevamente (Toren, 1990: García Palacios, 2012)¹⁰.

Siguiendo los trabajos de García Palacios y Bilinkisen, podemos deducir como esta construcción puede ser uno de los factores que se atribuyen a la lenta introducción de la mujer en las universidades, como también a la concienciación por parte de ellas para introducirse en estas instituciones, defender sus derechos o tomar posicionamiento social. Los estratos sociales a los que estaban adjudicados las mujeres terminaban en los muros del hogar, de lo contrario eran mal vistas ya que solo podían ser; madres, prostitutas o monjas, papeles sociales que ellas habían interiorizado y el reclamar una enseñanza fuera de estos roles no tenía cavidad tanto para su labor en la sociedad como para su apariencia. En la época colonial las niñas y jóvenes no tenían muchas opciones de desarrollarse académicamente solo estaban los conventos y las catequesis dominical, así como la educación en el hogar, las cuales eran educadas en valores para la mujer.

Desde el nacimiento el hombre ya gozaba de privilegios pues la madre le debía sumisión y la veneración que le ofrecía al padre, entonces rendía culto a ese tan valorado hijo, pero de lo contrario si el nacimiento era de una niña esta mostraba sumisión al esposo por ese sentimiento de inferioridad¹¹. A lo largo del tiempo han tenido que luchar contra todos estos estereotipos y posicionamientos sociales para tener libertades y derechos. Uno de los derechos más importantes, el derecho a su formación siempre ha tenido la sombra de las concepciones sociales de la mujer.

De este modo, "Los factores sociales y ambientales proporcionan una imagen incompleta de la compleja naturaleza de las diferencias de género en el desempeño educativo. Por supuesto, muchos aspectos de la familia de origen de uno están relacionados integralmente con el desempeño educativo y el logro. Aparte del papel potencial de los antecedentes familiares y de los recursos educativos

¹⁰ Mariana García Palacios y Marcela Bilinkis (2013), titulado; Antropología, educación y género en la captación docente, publicado en; Boletín de Antropología y Educación, pp.13-18. Año4. N° 06. ISSN 1853-6549.

¹¹ Movimiento ciudadano (2000-2004), documento metodológico, "La concepción del rol social y política de la mujer en el Siglo XXI, hacía la construcción de nuevos paradigmas".

relevantes, algunos estudios encuentran diferencias en la participación de los padres dependiendo del género...”¹².

Esta atención a tempranas edades junto con las barreras sociales ligadas a muchos factores entre ellas el género que existen en el desarrollo de una persona puede ser un freno o un impulso para su desarrollo en todos los ámbitos, pero desde luego te crea desconfianza en ti mismo y falta de autoestima para desarrollar actividades que a pesar de que uno sabe que puede realizar, culturalmente están estipuladas de otra forma. Sin embargo la disminución del analfabetismo y el aumento de concienciación de la sociedad sobre el posicionamiento de la mujer, gracias a la voluntad de muchas mujeres que se oponen a los medios opresores de la comunidad varonil, ha disminuido la barrera para su formación.

Los recursos relacionados con los antecedentes familiares ejercen su influencia en cada nivel de logro educativo, en parte a través del desempeño, DiPrete (2006) encuentra que la relación entre el fondo familiar y la terminación de la Universidad ha cambiado para hombres y mujeres durante la segunda mitad del siglo XX. En las cohortes nacidas antes de mediados de la década de 1960, la brecha de género que favorecía a los varones era latente, las hijas podían alcanzar la paridad con los hijos sólo en la minoría de familias con dos padres educados en la Universidad. Los padres con una educación secundaria o menos parecían favorecer a los hijos por encima de las hijas, y la brecha de género en la terminación universitaria favoreciendo a los varones era mayor entre estas familias menos educadas. Para las cohortes nacidas después de mediados de la década de 1960, la ventaja masculina disminuyó e incluso se revirtió en los hogares con padres menos instruidos o con un padre ausente. Este cambio produjo una situación en la cual la ventaja femenina emergió primero entre las familias con los padres ausentes o menos-educados. Sigue siendo el más grande entre estas familias, pero se ha extendido gradualmente a todos los tipos de la familia (Buchmann; A.DiPrete; McDaniel. 2008: 327).

Los cambios en la estructura del mercado laboral, como la disminución de la discriminación contra la mujer y el cambio en la segregación sexual ocupacional,

¹² Annualreviews.org. (2018). Gender Inequalities in Education | Annual Review of Sociology. [online] Recuperado de; <http://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.soc.34.040507.134719>.

también impactan los incentivos individuales para asistir a la Universidad, al igual que los cambios en las instituciones de educación superior, como el crecimiento de los colegios comunitarios, los crecientes costos de la educación superior y los cambios en las regulaciones de la ayuda financiera (Buchmann; A.DiPrete; McDaniel. 2008: 328).

La relación de hombres y mujeres matriculados en la universidad ha aumentado en las últimas décadas, sin embargo vemos como el aumento de las mujeres ha sido más significativo.

En 1960, el 65% de todos los títulos de licenciatura fueron otorgados a los hombres. Las mujeres siguieron rezagadas tras los hombres en las tasas de graduación de la Universidad hasta 1982 cuando llegaron a la paridad con los hombres. A partir del 1982, el porcentaje de licenciaturas otorgadas a las mujeres continuó ascendiendo de tal manera que por 2005 mujeres recibieron el 58% de todos los grados de licenciatura y comprendieron el 57% de todos los estudiantes universitarios como sostiene Buchmann; DiPrete y McDaniel (2008).

Objetivos del trabajo e hipótesis para la investigación

- Objetivos generales planteados:

a) Estudiar cuales han sido los procesos de introducción de las mujeres en la universidad.

- Objetivos específicos planteados:

a) Estudiar qué factores influyen en la introducción de las mujeres en el municipio de Puntallana en las universidades.

b) Analizar los roles que desempeñan las mujeres en el municipio de Puntallana a lo largo de la historia.

- Hipótesis planteadas para la investigación social:

La proporción de estudios en las universidades es superior en el género masculino en el caso de Puntallana.

La formación de las familias influye en los estudios de los hijos.

El porcentaje de mujeres que regresa a la isla al finalizar sus estudios es elevado.

Metodología

La antropología nos ofrece una perspectiva transcultural única mediante la comparación constante de las costumbres de una sociedad con las de la otra. Por ello he realizado esta investigación a través de una mirada antropológica, combinando técnicas y disciplinas. Como nos explica Clifford Geertz, la clave del estudio no es el objeto estudiado, si no el objeto donde se estudia.

Estudiamos fenómenos socioculturales que extraemos de personas y culturas concretas. Lo que debemos estudiar son: *“Los fenómenos de condicionamiento del comportamiento humano”* (Geertz, 2005). Desde este punto de partida, he combinado técnicas cualitativas y cuantitativas para tener en cuenta los factores que pueden influir en la presencia, la usencia, el avance o retroceso de la mujer del municipio en la universidad.

Siguiendo las premisas de Malinowski, quien afirma que el antropólogo tiene que ir más allá de la improvisación, debemos hacer una preparación previa y tener en cuenta la base teórica de la historia de la antropología, he utilizado la estrategia de documentación sobre el origen de la institución sobre la que iba a realizar el estudio, la posición ante la ley de la educación con respecto al género y algunas investigaciones y concepciones previas.

La antropología no es solo un aspecto teórico analítico, sino que hay que tener en cuenta la realidad social que se está estudiando, se debe hacer un poco de etnografía que es uno de los pilares fundamental de la antropología, y la cual me ha sido necesaria para completar este trabajo. Anthony Giddens, sociólogo, la define como el estudio directo de personas o grupos durante un cierto período, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social, en este caso he utilizado las entrevistas en modalidad de semidirigidas, historias de vida y los informantes privilegiados.

- La entrevista es una herramienta para la investigación antropológica que nos pone en contacto con la forma en que un individuo ve el mundo, con su cultura y el contexto en el que vive, la entrevista semiestructurada, se realiza sin cuestionario. Tiene un guion en el

cual se recogen todos los temas que se deben tratar en el desarrollo de la entrevista¹³.

- Informantes privilegiados: En todas las comunidades hay personas que por accidente, experiencia, talento o preparación pueden proporcionar la información más completa o útil sobre aspectos particulares de la vida, se trata de los *informantes privilegiados*¹⁴, diversos foráneos de Puntallana me han ayudado a reconstruir partes de la historia del municipio, así como darme la información adecuada para encontrar a las mujeres que estudiaron en niveles educativos superiores.
- Historias de vida: Dado el comienzo en el que he decidido realizar mi estudio, he tenido que analizar biografías para construir historias de vida donde recojo la historia de la vida de algunas mujeres que en el inicio de la entrada de la mujer a la universidad, estas acuden, como es el caso de Emérita o Cristina. Esta recogida de las experiencias de toda una vida proporciona un retrato cultural más íntimo y personal de lo que sería posible obtener por otros medios. Las historias de vida nos revelan cómo perciben, reaccionan y contribuyen a cambios que afectan a sus vidas determinadas personas concretas. Estos informes pueden ilustrar la diversidad existente dentro de una comunidad.

Y por último siguiendo la definición de antropología de Lévi-Strauss, he tenido en cuenta las estructuras del fenómeno sociocultural que estudio, así como también me ha ayudado la definición de Leslie White dándole importancia a los fenómenos culturales que rodean a la población de mi estudio, tales como leyes o decretos que regulan el funcionamiento de las entidades con relación al género.

¹³ LA ENTREVISTA ETNOGRÁFICA. (2018). Obtenido de <http://apuntes-antropologia.blogspot.com.es/2011/08/la-entrevista.html>

¹⁴ Anastasia Telléz Infantes. (2007). La investigación antropológica. Editorial club universitaria.

Análisis

- Sistemas de enseñanza y género

La preocupación por las mujeres es un tema que despierta interés en los análisis feministas. En Canarias no abundan las investigaciones que describan y analicen la historia de la educación femenina. Dos causas responden a este hecho: la ausencia de profesoras en las aulas durante distintas etapas históricas y el alto grado de analfabetismo de las mujeres canarias. Tanto los cronistas como los viajeros ya describían esta situación.

En el s. XVIII, en Canarias como en el resto de España eran pocas las mujeres que sabían leer y escribir, de la pequeña proporción de mujeres que tenían algún tipo de educación, la gran mayoría pertenecía a la aristocracia y solo optaban a acceder a enseñanza rudimentaria. El resto de la población popular, así como la clase media de la época no tenía acceso a ningún tipo de estudios fuera de aquellos que aprendían en el hogar. En Canarias predominaba la población agrícola, por lo que la ocupación principal de las mujeres canarias en zonas rurales estaba enfocada a la agricultura, no eran hábiles con las manos como las mujeres de las zonas urbanas quienes desarrollaban un nivel más alto de destreza con las agujas (González, 2018:389)¹⁵.

En los siglos XVI, XVII y XVIII la enseñanza formal fue bastante limitada, la educación en Canarias se impartía en las pocas escuelas que proporcionaban los cabildos, pero la mayoría de los estudios dependían de las órdenes religiosas que impartían la enseñanza elemental e irregular, atendida solo por un maestro, materialmente pobre, orientada casi exclusivamente a los hombres. En cuanto a la educación de las mujeres aún fue más limitada, no se valoraban de una forma tan importante como la educación masculina, las niñas eran instruidas en el hogar en relación con los roles asignados o considerados femeninos¹⁶, cuya finalidad principal era la procreación y el matrimonio, por ello a la mujer se le enseñaba todo aquello

¹⁵ González Pérez, T. (2018). *Algunas referencias históricas sobre la mujer en canarias*. Recuperado de: [http://file:///C:/Users/maria%20ungil/Downloads/Dialnet-AlgunasReferenciasHistoricasSobreLaEducacionDeLaMu-2230270%20\(5\).pdf](http://file:///C:/Users/maria%20ungil/Downloads/Dialnet-AlgunasReferenciasHistoricasSobreLaEducacionDeLaMu-2230270%20(5).pdf).

¹⁶ Santana Pérez, J.M.: política educativa de Carlos III en Canarias. Ed. Secretariado de publicaciones. Universidad de la laguna, Tenerife, 1990.

que le permitiera atender de la mejor manera a su esposo, así como la educación y cuidado de los hijos. Su principal educación era enfocada a los saberes del hogar, labores de carácter doméstico prepararlas para saber cocinar, lavar, coser, bordar, tejer, etc. Cuestiones de índole social tales como la humildad, lealtad, virtuosidad y sumisión, las cuales eran impuestos en la educación de las mujeres. Y también los contenidos religiosos, creencias que debían practicar y divulgar.

Aunque si existieron algunas instituciones que se encargaran de la educación de las niñas estas eran muy pocas, hablamos de los conventos para monjas que se preocupaban por la enseñanza de las mujeres, pero más bien enfocado al sector religioso, como ya hemos dicho las enseñanzas más avanzadas eran reservadas para los altos sectores de la sociedad cuyos padres tendrían una mayor ilustración y veían útil la educación de sus hijas fuera del hogar.

Si había un sector que se preocupaba por la enseñanza femenina, este era el grupo de ilustrados canarios. Un grupo de mujeres denominado las “amigas” desempeñaban la docencia con lo cual culminaban los objetivos formativos¹⁷. Sin embargo, esto solo ocurría con una pequeña minoría, ya que no se le daba importancia a la educación femenina, incluso cuando se reivindicaba la educación no se contemplaba a la mujer. Este periodo pasa desde la colonización hasta el período ilustrado.

Aunque en el s. XVIII se intentó luchar por la enseñanza femenina por parte de los hombres de ideas ilustradas, esta posición no pasó de ser teórica, ya que no se llevó a la práctica entonces, esto no se debe al poco esfuerzo de los defensores de esta causa sino a las circunstancias históricas las cuales se orientaron, en otros fenómenos, como la organización y estabilización del estado y la recuperación económica.¹⁸

Es a mediados del s. XIX cuando se inicia la expansión de la educación de la mujer a través del proyecto general de educación nacional que dictó la *Ley Moyano*

¹⁷ BETHENCOURT, A: “La enseñanza en Tenerife en 1790: situación y plan para financiar las escuelas públicas”. Revista de Historia de Canarias, 1984-86.

¹⁸ MONZÓN PERDOMO, M. E Y SANTA PÉREZ, J. M: “instrucción femenina...”Opus cit. Pág. 737.

de 1857¹⁹, que impulsa las inquietudes de esta parte de la población para introducirse en la enseñanza. Pese a las deficiencias y precariedades, supone una mejora en la educación de las niñas, sin embargo, la situación de la mujer no cambió significativamente y el proceso de su incorporación a la enseñanza fue lenta y pausada. Junto a ello estaban las barreras sociales que tenían muy marcadas el rol de la mujer en la sociedad, esta situación crearía un debate sobre la introducción o no de la mujer en la enseñanza, que llegaría a todos los sectores. Veamos lo que escribió un maestro en un periódico de primera enseñanza, en un artículo al que tituló “*Labores*” y en el que ponía de manifiesto su opinión con respecto a la evolución que experimentaba la educación de la mujer:

*“Las ideas modernas que de un modo progresivo han cambiado la manera de ser de la sociedad y de las familias, no podían por menos que haber afectado en parte la educación e instrucción de la mujer, introduciendo modificaciones que, examinadas con riguroso criterio, vemos que poco tienen de acertadas, si nos fijamos en la importancia del destino en el mundo de esos ángeles del hogar doméstico. ”*²⁰

A pesar de ello, la introducción de la mujer en la enseñanza fue una realidad, aunque sin alejarse de su rol impuesto socialmente. En 1834 existían en canarias 6 escuelas públicas para las niñas, entre 1840 y 1860 aumentó a 38 escuelas de niñas²¹, aunque no se extendía igual en todas las islas, ya que Fuerteventura y La Gomera carecían de estas instituciones²². Hasta la segunda mitad del s. XIX no existió un verdadero interés por parte del Estado y particulares de educar a la sociedad incluso a los sectores tradicionalmente marginados: la mujer y el bajo pueblo. También hay que hacer una distinción entre la mujer rural y la mujer urbana, ya que sin duda la introducción a la enseñanza de las mujeres campesinas era más compleja que la de aquellas que habitaban en centros urbanos. Hay que tener en cuenta que el objetivo de la educación no era la formación intelectual de la mujer la cual, cuestionaría su realidad y el rol que desempeñaba, el objetivo era reforzar el

¹⁹ PUELLES BENÍTEZ, M: Historia de la educación en España. Tomo II. Ed. MEC. Madrid, 1984.

²⁰ MANUEL MARÍAS SABATER: “*Labores*”. El Auxiliar. N 33. Santa Cruz de Tenerife, 26 de agosto de 1887.

²¹ OLIVE, P: Diccionario estadístico administrativo de las Islas Canarias. Tip. J. Jépus. Barcelona, 1865.

²² GONZALEZ PEREZ, T: Mujer y educación en Canarias. Anotaciones históricas. ED. Benchomo-Cabildo insular. Santa cruz de Tenerife, 1998.

papel subordinado de la mujer, eficiente al servicio del marido y excelente educadora moralista de los hijos. Sin olvidarnos que desde la óptica educativa a la mujer se le ofrecía una cultura masculina.

Y con todo ello, en Canarias, la escolarización femenina se relacionaba con la condición de vida a medida que esta mejoraba, también lo hacían las posibilidades de educación para las mujeres, llegando al punto que la docencia primaria se convirtió casi primordialmente de las mujeres. La profesión de maestras era la única profesión intelectual que podrían ejercer las mujeres en las islas²³.

En cuanto a la educación secundaria en el s. XIX, los institutos eran espacios reservados para el sector masculino y además diseñados para la élite varonil²⁴. Aunque no existiría una ley en la que pusiera expresamente la prohibición de la mujer en estos centros, las pautas ideológicas y culturales, así como las mentalidades de la época eran suficientes para vetar esos espacios de la presencia femenina. Para que quería una mujer acudir al siguiente nivel de enseñanza, si una vez finalizado no le daría utilidad en su vida cotidiana, además no podrían acudir a la universidad, ni podrían optar por una profesión. Legisladores y educadores consideraban que el desarrollo de la inteligencia se oponía a la feminidad. Motivo por el cual las mujeres no debían aspirar a fomentar el talento porque suponía una desnaturalización. A pesar de esto algunas mujeres decidieron aventurarse a cursar estudios en el nivel secundario y el bachillerato, lo que les costó el cuestionamiento por parte de autoridades, hasta que en el 16 de marzo de 1882 se prohibió la admisión de mujeres en las Universidades lo que de manera indirecta frenaba su acceso al bachillerato pues los estudios universitarios eran uno de sus objetivos. Pero la prohibición en la secundaria no tardaría en llegar ya que en octubre de 1882 se amplió hasta esta enseñanza. Sin embargo, un año después en 1883, las autoridades dictaminaron la autorización de la enseñanza secundaria también para

²³ GONZÁLEZ PÉREZ, T.: "El magisterio una alternativa para la educación de las mujeres canarias del S.XIX". La prensa. S/C de Tenerife, 19 de noviembre de 1887.

²⁴ HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.: "Los alumnos de bachillerato en el s. XIX". Revista de Historia de la educación. N5, Salamanca, 1986.

las mujeres, pero solo en la enseñanza privada²⁵. No fue hasta el 8 de marzo de 1910 cuando se aceptó la matriculación oficial de alumnas.

En las Islas Canarias ha de añadirse otros factores tales como: los altos índices de analfabetismo, el desinterés de las autoridades locales y estatales por los problemas educativos insulares, la lejanía de la metrópoli y desconocimiento de la realidad archipelágica, así como la dificultad de comunicaciones insulares e interinsulares.

La incorporación de la mujer isleña a los estudios de bachillerato fue muy lenta y a pesar de que a finales del s. XIX, ya algunas mujeres acudían a bachillerato u otro tipo de estudio después de la enseñanza básica esta era en instituciones privadas, la enseñanza provincial o instituto general y técnico no fue para la mujer canaria hasta bien entrado el s. XX. En las primeras décadas de dicho siglo se ve un ligero aumento en la participación femenina en los estudios de bachillerato, sin embargo, no se desvía de la norma nacional de que aquellas que acudían eran las hijas de familias acomodadas. En las islas los colegios religiosos femeninos, tuvieron su auge durante el primer tercio de siglo, declinaron con la instauración de la II República y el establecimiento de la enseñanza laica, pero tras la guerra civil y la implantación del régimen dictatorial franquista volvieron a resurgir. Por lo que estos colegios religiosos resolvieron el problema de la enseñanza femenina secundaria, ya que no podían hacer institutos femeninos para una demanda tan baja.

En Canarias, la entrada a bachillerato era inusual pero aún más lo era el acceso a estudios universitarios. Difícilmente accedían a la Universidad, una por la mentalidad educativa y dos porque no existía un centro superior en el Archipiélago y trasladarse a la Península era un coste que no cualquier familia se podía permitir. Por lo que la introducción de la mujer canaria en los estudios universitarios fue bastante tardía. En 1913 fue creada *La Sección de Estudios Universitarios de La Laguna*²⁶. A pesar de esto, hasta el curso 1918-1919 la sección Universitaria no contó con alumnas, en el siguiente curso no hubo matriculas oficiales femeninas solo

²⁵ CORREA FIGUEROA, ANTONIO: "Las primeras alumnas en el Instituto de Segunda Enseñanza de Huelva", GÓMEZ GARCÍA, MARÍA NIEVES: "Pasado, Presente y Futuro de la Educación secundaria en España". Sevilla: Kronos, 1996. Pág: 271.

²⁶ FAJARDO SPÍNOLA, F: Historia del Instituto de Canarias. CCP. Consejería de educación. Santa Cruz de Tenerife, 1995.

existieron cuatro no oficiales en el preparatorio de Ciencias. En el curso 1920-1921, se matricularon dos alumnas en derecho y una en ciencias. En el siguiente curso 1921-1922 se matriculó la primera mujer en Filosofía, la única alumna que inicia estudios en este año, además de tres alumnas libres en ciencias. El siguiente año hubo ya dos alumnas en Filosofía y una en ciencias²⁷. En el curso de 1927 ya hay matriculadas 14 mujeres universitarias, año en el que se crea el distrito universitario, sin embargo, aunque suponga un aumento en canarias con respecto a otros años, tiene el menor número de matrículas de todo el Estado. A partir de entonces, la introducción de la presencia femenina en las universidades canarias no decae para volver a cifras anteriores.

A pesar de la lejanía a la urbe peninsular, Canarias ha tenido mujeres que han destacado en la historia. En la historia actual de Canarias podemos encontrar grandes iconos que han realizado todo tipo de labores sociales, culturales, científicas, etc. de género femenino. La introducción de la mujer en la universidad viene siendo destacable en Canarias desde algunos años, llegando a ser actualmente una de las comunidades autónomas con más matriculadas en sus universidades, el porcentaje está entorno al 60% de matriculadas frente a las cifras de 54% de mujeres matriculadas en el resto de España, estos datos son los más recientes ya que están publicados a fecha de 2018²⁸.

- **La educación en Puntallana**

Puntallana es una localidad situada al noreste de la isla de La Palma. Es el tercer municipio palmero en ser poblado después de la conquista, por orden Santa Cruz de La Palma y San Andrés y Sauces que fueron los primeros asentamientos poblacionales. Está dividido en cinco barrios que son: La Galga, El Granel, El Pueblo, Santa Lucia y Tenagua.

²⁷ ANUARIO ESTADÍSTICO DE ESPAÑA, AÑOS 1912-1934. 19 VOLS. PUBL. M TRABAJO (1912) Y PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS (1919-1934).

²⁸ Baleares y Canarias son las comunidades con más mujeres en la universidad. (2018). Recuperado de: <https://www.20minutos.es/noticia/3278966/0/baleares-canarias-comunidades-mujeres-universidad/>.

El municipio de Puntallana siempre ha sido un territorio agrícola, conocido en antaño como el granero de la Isla. El éxito de las cosechas de cereales, en especial el trigo, siempre garantizó el pan y el gofio, soportes básicos de la dieta tradicional canaria, incluso era tal su bonanza que este producto era exportado. Desde los orígenes el sustento principal de esta población es la agricultura: la caña de azúcar, la vid, la cochinilla, el tabaco y el plátano.

El pueblo de Puntallana tiene sus orígenes a finales del s. XV o principios del s. XVI, y una de las primeras construcciones fue la Iglesia de San Juan Bautista, que era el núcleo y principal construcción del pueblo. Esta figura guarda especial relación con la educación. La educación ha sido siempre un importante recurso para la legitimación del sistema político de un estado y la transmisión de valores a través de las distintas generaciones. El interés por dominar el sistema educativo ha sido una constante a lo largo de la historia por los distintos grupos de poder, sabedores de su importancia. Como hemos comprobado, la relación entre estado, iglesia y educación ha sido siempre muy estrecha, ya que eran las principales fuentes de poder. La Iglesia Católica tiene y ha tenido en sus manos la educación, moral y valores de la parte más vulnerable de la sociedad, desde el origen de los tiempos.

Durante el Antiguo Régimen solamente accedían a los estudios aquellas personas que contaban con posibilidades y la parte de la población que residían en las capitales. En Canarias este hecho no fue aislado. Aquellos pudientes y ciudadanos de las capitales de las islas o que, debido a circunstancias particulares, eran acogidos por clérigos y sacerdotes, eran aquellos con posibilidad de estudio. A excepción de estos casos concretos, casi la totalidad de la población agrícola y artesana rural, no contaban con estudios de ningún tipo. Para los cuales, además, la educación era una actividad que privaba a la población más ágil, en este caso la juventud la cual trabaja en el campo, ocupación que producía el sustento principal de las familias de la época, sin excepción de la participación femenina que también trabajaban en el campo. Como cuenta Teresa González Pérez, en su artículo publicado en 2005, en la revista argentina de sociología, las mujeres canarias en los siglos XVII y XIX, desde la perspectiva de los viajes, *“A los viajeros les sorprendió la situación de analfabetismo que por esos tiempos se vivía mayoritariamente en las zonas rurales de Archipiélago, en las que buena parte de la población no sabía leer ni escribir. Los índices de analfabetismo de la población general eran bastante altos, pero la disparidad entre sexos era más considerable aún, siendo el porcentaje el que*

soportaba mayor porcentaje de analfabetismo. Por ese entonces la escuela era un fenómeno urbano (Murray, 1998:184.). Teresa González, continúa exponiendo en su artículo; “al respecto, a los viajeros no solo les llamó la atención el desinterés de los padres por la educación formal de sus hijos, sino también la dejadez de las autoridades por la educación de la población rural, al consentir que algunas de las pocas escuelas públicas existente estuvieran en manos de maestros poco cualificados...”. “La mayor parte de las campesinas estaba excluida de toda instrucción y de cualquier contacto intelectual, pues sus múltiples ocupaciones domésticas y laborales les impedían “perder el tiempo” cultivando su mente. Así, estas mujeres se vieron obligadas a seguir viviendo bajo la más absoluta ignorancia, recibiendo únicamente los aprendizajes que les proporcionaba su experiencia cotidiana, una experiencia que, según ciertos viajeros, les enseñaba a preocuparse únicamente por aspectos baldíos: chismes, comentarios, sobre cuestiones superficiales, etc.” Estas descripciones, puede encajar perfectamente en la situación del sector femenino del municipio de Puntallana ya que este tipo de situaciones se repetía hasta bien entrado el s. XIX, en la mayoría de municipio rurales de la isla.

En 1804 solo existían seis escuelas en toda la provincia de Tenerife, una de ellas situada en la capital de la isla de La palma, la siguiente viene a estar ubicada en el municipio de San Andrés y Sauces. Esta escuela inicial no llegó a ser instituto hasta 1869.

En 1860 el 89% del sector masculino de la isla no sabía leer ni escribir, el porcentaje para el sector femenino aumentaba hasta el 95%. Dadas estas cifras a nivel general de la isla, se puede llegar a unas conclusiones aproximadas de cómo era la situación en la población agrícola de Puntallana. Las primeras clases no oficiales de Puntallana, comienzan en casas particulares con conocimiento general, pero su función básica era la enseñanza de lectura y escritura. Esta situación se mantuvo a lo largo del tiempo hasta la creación de la primera y única escuela oficial de Puntallana en el s. XIX, en su inicio se diseñó y planteó únicamente para el sector masculino de la población, sin embargo, en el segundo año de existencia y dada la gran demanda de alumnos a la enseñanza de ambos sexos, se ubica un espacio para la enseñanza femenina. A pesar de la precariedad de la situación estudiantil en Puntallana, la educación a la mujer no se le negaba, aunque su labor estaba en el campo y no en el aula, no era productiva en un aula, algunas gozaban de enseñanza básica en el hogar.

Existe una mala gestión y poco interés por la enseñanza, la ubicación de las escuelas es transitoria. Pero debido al hincapié y empeño de vecinos y de la parte política, se ha luchado a lo largo de los años por mejorar estas condiciones. Se han ido creando en el transcurso de la historia diferentes puntos de enseñanza llegando a tener hasta once centros educativos, todo un lujo que muy pocos municipios de la isla podrían llegar a permitirse. A pesar del gran número, sus condiciones no son adecuadas hasta las dos últimas décadas del siglo pasado, gracias a las aportaciones de vecinos o gestiones llevadas a cabo por los equipos de gobierno de las últimas corporaciones.

La enseñanza que se impartía hasta entonces siempre fue la enseñanza básica. Para poder acceder a estudios superiores tendrían que desplazarse hasta San Andrés y Sauces o hasta la capital isleña, situación que cambia con la creación del colegio del pueblo de Puntallana en el año 1983, donde se puede optar a la finalización de la EGB. Actualmente existen tres escuelas unitarias repartidas por diferentes barrios del municipio, el colegio principal ubicado en el pueblo y uno de los últimos centros educativos creados en el municipio que hace referencia a la guardería municipal en 1977.

A pesar de que el municipio de Puntallana no es uno de los más ricos económicamente es de resaltar por su riqueza cultural, este municipio se ha convertido en uno de los más activos en iniciativas culturales. Como vemos la educación de Puntallana, desde casi sus inicios incluye a la mujer en su enseñanza, ya que no le fue negada. Sin embargo, en los inicios al igual que en el resto del país aprendían lo que era habitual en su género.

A lo largo del tiempo la mujer se ha posicionado con gran ventaja en comparación con los varones. Este municipio ha destacado por ser uno de los municipios en relación con su población, con más estudiantes en las universidades canarias y de este alto índice de matriculación la mujer está muy latente, y es por ello por lo que me gustaría recopilar una serie de relatos de las pioneras en los estudios universitarios, haciendo un repaso por cada generación.

- **Desigualdades de género en educación: nuevos debates**

En datos del curso 2015-2016, Canarias ya contaban con:

- un 57,20 % de mujeres matriculadas en Grados.

- un 55 % de alumnas matriculadas en Máster.
- un 50,10 % realizando Doctorados.

Las cifras ascienden a un 62,70 % de mujeres graduadas en titulaciones de grado, un 66,30 % de tituladas en máster y la única cifra que desciende a un 44,40 % mujeres que poseen un doctorado en canarias²⁹.

Si nos remontamos a fechas anteriores, según datos aportados por el *Instituto Canario de Estadística* sobre la enseñanza universitaria, podemos observar desde el curso 2000-2001, hacia delante, la presencia de las mujeres en la Universidad de La Laguna prevalece sobre la del sector masculino, a excepción de la rama de Arquitecturas e Ingenierías que hay un porcentaje de 17,60 % mujeres matriculadas en la rama de ingeniería y arquitectura frente al 82,40% de hombres. En el resto de las ramas las mujeres están representadas con un 79,77% frente al 20,23% de varones. Las cifras ascienden a 3.433 mujeres matriculadas en el resto de ramas, frente a la matriculación de alumnos varones que es de 1.661, observando las gráficas abajo expuestas este dato como uno de los más destacables.

En la Tabla 1 se marcan los cursos académicos y las ramas de estudio. Podemos ver cómo en el curso 2000-2001 las carreras más destacadas por presencia femenina son logopedia y trabajo social, si lo comparamos con la Tabla 2 en la que las matriculaciones más bajas de la mujer son en ingeniería técnica industrial.

²⁹Baleares y Canarias son las comunidades con más mujeres en la universidad. (2018). Retrieved from <https://www.20minutos.es/noticia/3278966/0/baleares-canarias-comunidades-mujeres-universidad/>.

Tabla 1: Estudios cursados en Canarias desde 2000 hasta 2011 por género

ESTUDIOS:	2000-2001		2005-2006		2010-2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ciencias Empresariales	56,08	43,92	57,61	42,39	55,4	44,6
Enfermería	75,15	24,85	80,18	19,82	83,18	16,82
Fisioterapia	63,96	36,04	71,19	28,81	68,85	31,15
Logopedia	91,15	8,85	93,55	6,45	92,38	7,62
Maestro/a	68,76	31,24	68,04	31,96	66,86	33,14
Relaciones laborales	66,16	33,84	69,6	30,4	68,34	31,66
Trabajo social	87,94	12,06	84,62	1,38	84,59	15,41
Turismo	79,77	20,23	72,89	27,11	71,52	28,48

Los datos expuestos en la tabla muestran el porcentaje de matrículas de hombres y mujeres en las enseñanzas expuestas y años presentados.

Fuente: Estadística de la enseñanza universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
Elaboración propia.

Asimismo, podemos observar que los datos no cambian significativamente de un año a otro. En enfermería el alumnado femenino aumenta un 8% aproximadamente, durante el periodo expuesto, es la única que mantiene un crecimiento constante entre estos años, las demás aumentan o disminuyen en los siguientes años. La carrera en donde a lo largo de los años el índice de matriculación sigue siendo con bastante diferencia inclinado hacia la mujer es logopedia, seguido de trabajo social, de lo contrario la que ha disminuido el número de matriculación femenina, aunque continúa siendo superior a los hombres es ciencias empresariales y fisioterapia.

Tabla 2: Matriculación por género en la rama de ingeniería y arquitectura.

ESTUDIOS:	2000-2001		2005-2006		2010-2011	
	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres
Arquitectura técnica	35,72	64,28	36,3	63,7	43,03	56,97
Ingeniería Técnica agrícola	40,13	59,87	41,45	598,55	38,15	61,85
Ingeniería técnica industrial	8,33	91,67	13,42	86,58	14,26	85,74
Ingeniería técnica informática de gestión	17,19	82,81	17,85	82,15	16,17	83,83
Ingeniera técnica informática de Sistemas	12,43	87,57	11,41	88,59	10,53	89,47
Ingeniería técnica de obras públicas	0	0	33,06	66,94	32,57	67,43
Marina civil	17,6	82,4	14,8	85,2	14,29	85,71

Los datos expuestos en la tabla muestran el porcentaje de matrículas de hombres y mujeres en las enseñanzas expuestas y años presentados.

Fuente: Estadística de la enseñanza universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Elaboración propia.

En esta segunda tabla, sin embargo la matriculación femenina siempre es menor en grandes porcentajes con respecto a la de la matriculación masculina.

En las carreras donde la mujer tiene mayor matriculación, pero siempre menor a la de los hombres, es Ingeniería Técnica Agrícola y Arquitectura Técnica. La que cuentan con menor matriculación por parte del sector femenino son: Ingeniera técnica industrial e ingeniería técnica informática de sistemas, que cuentan con los porcentajes más bajos a lo largo de los años. En esta tabla también observamos cómo no se obtiene grandes avances en cuanto a la presencia femenina en estas carreras ya que los datos son casi constantes.

En cuanto a los estudios de doctorado las mujeres tampoco se quedan atrás, aunque las cifras sean menores que las de los hombres la diferencia no es tan significativa, en el curso 2005-2006, las mujeres matriculadas en estudios de doctorados en La Universidad de La Laguna ascienden al porcentaje de 47,98 frente al 52,02% de hombres, en la universidad de Las Palmas sin embargo las mujeres

superan a los hombres con un 51,42% de mujeres matriculadas en estudios de doctorado frente a un 48,58% de hombres ³⁰.

Avances y actualidad en los estudios universitarios de las mujeres en Puntallana

AÑO	AÑO INGRESO UNIVERSIDAD	PERSONAS NACIDAS EN PUNTALLANA Y QUE CUMPLEN 18 AÑOS	MUJERES	HOMBRES	EMPADRONADOS (fecha s/ padrón municipal 18/05/2018)	MUJERES EMPADRONADAS (fecha s/ padrón municipal 18/05/2018)	CORRIENTE MIGRATORIA
1920	SIN DATOS	47	20	27	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS
1959	1977	31	12	19	31	16	4
1968	1986	30	16	14	52	24	8
1971	1989	15	7	8	37	15	8
1983	2001	13	7	6	37	18	11
1984	2001	20	9	11	32	16	7
1985	2003	16	4	12	27	15	11
1986	2004	16	9	7	34	21	12
1987	2005	12	7	5	31	19	12
1988	2006	18	9	9	21	8	-1
1989	2007	20	12	8	25	12	0
1990	2008	13	6	7	25	11	5
1991	2009	13	6	7	29	16	10
1992	2010	18	8	10	26	10	2
1993	2011	9	4	5	24	12	8
1994	2012	8	0	8	16	5	5
1995	2013	18	8	10	25	16	8
1996	2014	12	8	4	19	11	3
1997	2015	21	9	12	32	16	7
1998	2016	12	7	5	14	6	-1
1999	2017	13	7	6	19	5	-2

T

Tabla 1: Elaboración propia.

Esta tabla que hace referencia a la presencia de la figura femenina en el municipio, donde se puede observar a lo largo de los años estudiados los nacimientos en el municipio, la población en edad de estudio superior por género, el padrón de estos también dividido por género y la corriente migratoria de esta parte de la población. He elegido esta edad porque es la franja en la que se comienzan los estudios superiores.

A través de estos datos recopilados expuestos en la tabla, vemos como en los primeros años el número de jóvenes en edad de estudio era bastante elevado comenzando por 47, sin embargo a lo largo del tiempo esta disminuye hasta quedarse en 13, esto se puede explicar por transformaciones en la cultura, tales como que en los primeros años del estudio, siendo este un municipio puramente agrícola se necesitaba mano de obra para el campo, era bien sabido que el tener muchos hijos te permitía tener más mano de obra para cuidar las tierras por lo tanto más riqueza, por lo que en esta época no solo no era habitual que las mujeres no estudiaran sino que los hombres tampoco lo hacían. Pero los tiempos cambian y las

³⁰ IFIIE/ INSTITUTO DE LA MUJER MADRID (2009), Las mujeres en el sistema educativo II, número 12.

prácticas culturales también. Lo que podemos ver reflejado también en el cuadro siendo 13 el número de jóvenes en edad de estudio en el año 2017.

Cando se comienza a darle importancia al hecho de la formación, las mujeres no se quedan atrás y son unas de las primeras que salen a formarse, esto llevaba un sobre esfuerzo, aparte de trabajar en el campo tenían que preparase los exámenes para entrar en estas instituciones, con el añadido de que había que hacer grandes sacrificios como el ir fuera del hogar.

Vemos como los datos del padrón muestran que a lo largo de los años la mujer es casi siempre la mitad o más de la mitad de la población masculina, a excepción de 1988 y 1994 que la diferencia es notable, los años en los que la mujer ha superado a los empadronados masculinos son en 1986 y 1996.

En cuanto a la corriente migratoria vemos como en el transcurso del tiempo, estas corrientes han sido variantes pero constantes a excepción de los años 1988, 1989 y 1999, que las cifras son 0 o inferior a cero.

La presencia femenina ha estado latente en el municipio y si lo comparamos con los siguientes cuadros vemos como la mayoría de las jóvenes del municipio han recibido estudios superiores y en su mayoría de tipo universitario.

Además de esto, otro dato a resaltar es que la mayoría de las mujeres que acuden a la universidad lo hacen nada más finalizar el bachillerato, ya que haciendo una comparativa con las mujeres empadronadas y las solicitantes de ayudas la variación es mínima.



Gráfico 1: 2001-2011, Elaboración propia

El gráfico de género nos demuestra la afirmación para tiempos actuales como es la mujer la que encabeza los estudios universitarios, como a única excepción del año 2001, que es cuando comienza a otorgarse esta ayuda, la cifra de estudiantes en estudios universitarios es mayor en las mujeres, aunque la diferencia no es muy significativa en términos números, a nivel social es un dato que resaltar. En el año que se puede ver más clara la diferencia de alumnado por género es en el año 2009, el resto de los años la diferencia está entre 5 y 7 alumnos. Los años más significativos en cuanto a diferencia de género son los años 2009 y 2011, que la diferencia es superior a 10 alumnos en cada año.

En cuanto a otro tipo de estudio, en general la proporción que elige realizar estos estudios no es muy elevada, pero en este periodo de estudio la mujer también lidera esta formación, sin embargo la diferencia a lo largo de los años no es tan significativa, solo en el año 2004 hay una clara diferencia siendo 5 las mujeres que optan por otro tipo de estudio y 0 los hombres que los realizan.

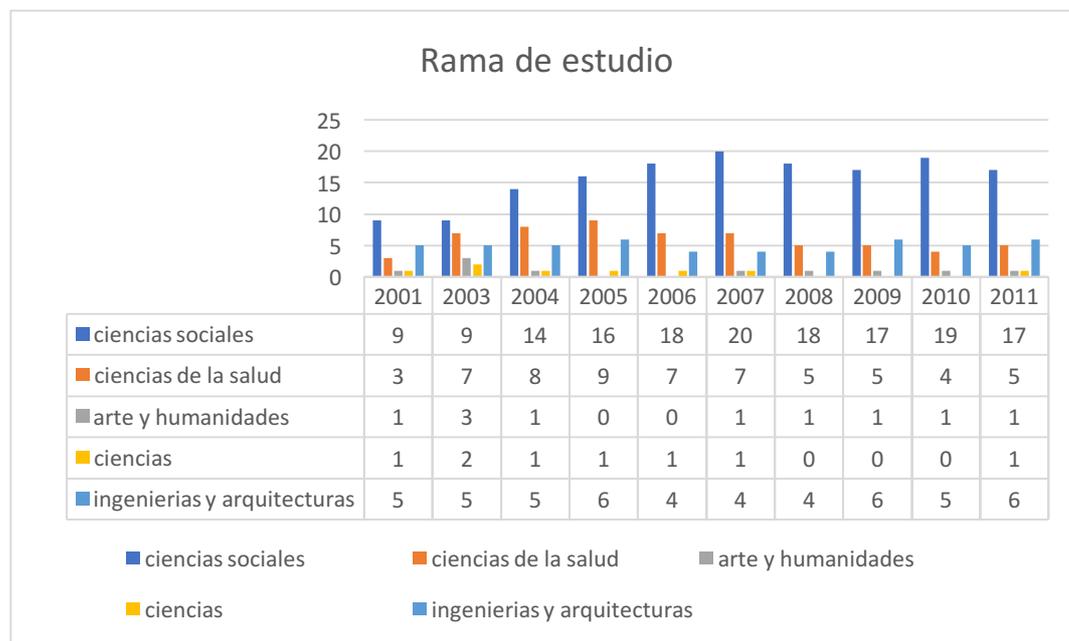


Gráfico 2: 2001-2011, Elaboración propia.

En cuanto a la rama de estudios elegidas por las mujeres, podemos ver como la favorita por las jóvenes del municipio es con diferencia la rama de las ciencias sociales seguido de la de ciencias de la salud y en último lugar las cómo se ha predicho a lo largo de este trabajo se posiciona la rama de ciencias seguida por la rama de arte y humanidades, sin embargo un dato a destacar es que en relación a la población la rama de ingenierías y arquitecturas, no cuenta con unas cifras tan bajas y son bastantes las mujeres que optan por estudiar este tipo de carreras, no hay cambios bruscos a lo largo de los años. Los años de 2007 y 2010, son los años que tiene la mayor cantidad de alumnas la rama de ciencias sociales, siendo el resto de los años no inferior a 9, la carrera de ciencias de la salud no supera las 7 alumnas pero no baja de las 3, la rama de ingenierías y arquitecturas es más constante no superando las 6 alumnas pero tampoco disminuyendo las 4 alumnas que deciden estudiarlo. En cuanto a la rama de arte y humanidades y ciencias la cifra media es de una alumna por año.

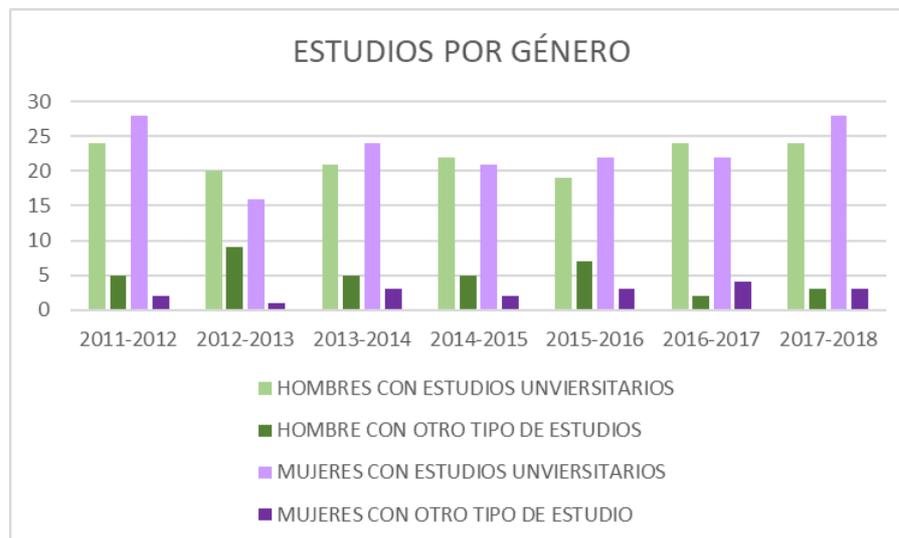


Gráfico 3: 2001-2011, Elaboración propia.

En cuanto a este segundo periodo de estudio, en el estudio por género podemos observar como la variación es casi insignificante ya que permanecen sin variaciones notables con respecto al primer periodo de estudio, podemos resaltar que, en esta segunda grafica en cuanto a los estudios universitarios, no hay periodos en los que haya una diferencia bastante notable en cuestión de género

como se puede ver en el primer periodo. La cantidad de jóvenes que acceden a la universidad en datos números es más equiparable en cuestión de género, la mujer sigue teniendo los datos superiores a los de los hombres, a excepción de los cursos de 2012-2013 y 2016-2017 donde los hombres superan a las mujeres en estudios universitarios, el resto de los años la mujer continúa siendo la que acude más a este nivel de estudios.

En cuanto a aquellos jóvenes que realizan otro tipo de estudio aumenta en cantidad y varía en el género que los realiza, en este segundo periodo podemos ver como son más los hombres que las mujeres que deciden realizar esta formación, superándola año por año a excepción del último curso, en curso 2012-2013 se puede ver la diferencia más significativa en relación a los otros cursos.

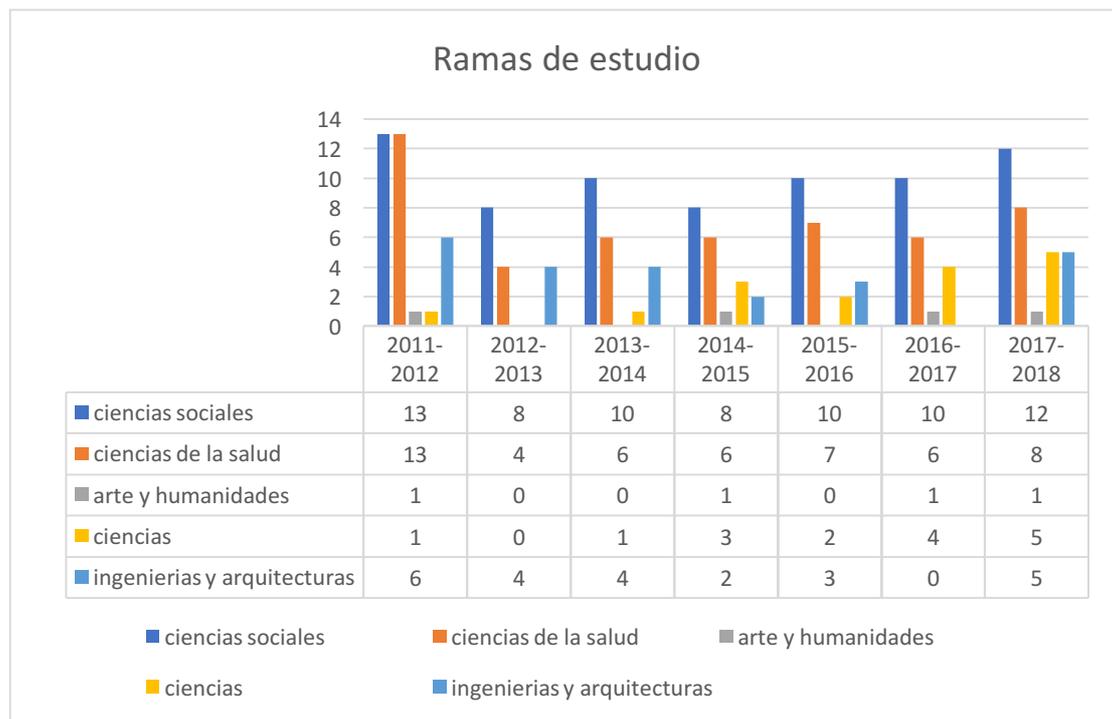


Gráfico 4: 2001-2011, Elaboración propia.

En los años de 2011-2018, la rama por excelencia continúa siendo las ciencias sociales pero en este nuevo gráfico se observa una equiparación en cuanto a la rama de ciencias de la salud, en este caso la que se queda en última posición

es la rama de arte y humanidades seguida por las ciencias, que cuanto con las cifras más bajas de alumnas de Puntallana que cursan estos estudios. En este periodo la rama de ciencias sociales tiene su mayor número de alumnas en el curso 2011-2012, año que también es el número con mayores alumnas en la rama de ciencias de la salud siendo 13 en ambos casos, la rama de ciencias sociales sin embargo le supera teniendo su matriculación de alumna más alta después de la anterior nombrada en el curso de 2017-2018 con 12 mujeres cursando estos estudios. La rama de ciencias de la salud en este periodo más equiparable a la de ciencias sociales cuenta con sus matrículas más altas en el curso de 2017-2018 y 2014-2015. Las ramas de ciencias y arte y humanidades continúan teniendo de media una alumna matriculada en sus ramas, a excepción de los dos últimos cursos del periodo de estudio contando ciencias con 4 y 5 alumnas, aquí también observamos como el número de alumnas aumenta en esta rama de ciencias en comparación al primer periodo de estudio. Por último la rama de arquitecturas e ingenierías tiene su número superior de alumnas en el año 2011-2012 ascendiendo a 6 y su dato más inferior en el curso de 2016-2017 siendo 0.

- **Historias de vida de las Universitarias de Puntallana desde 1920 hasta 2018.**

Puntallana es un municipio en el que las mujeres han desarrollado una gran labor en el progreso del municipio no solo han sido trabajadoras en el campo, profesionales en los bordados o cuidadoras a tiempo completo de sus hijos, sino que además ha luchado por su formación académica para su desarrollo profesional y personal. Puntallana puede ser un ejemplo de la siguiente afirmación hecha por Ana Montesinos, Nieves Cruz y Milagros Fuentes, en una entrevista realizada por la revista Igualar, todas de La Isla de La Palma.;

“Una isla sostenida por mujeres; todas coinciden en que La Palma es una isla rural donde las mujeres han trabajado más que los hombres. No solo trabajaban con ellos en el campo sino que cuidaban los animales, hacían el queso, iban a vender los productos, cuidaban los niños, atendían la casa.... Después mientras los maridos

a medio día ya terminaban su jornada laboral, comían y descansaban, ellas se reunían para bordar, porque para ellas era una ayuda a la economía familiar...”³¹.

- **Emérita Hernández.**

La historia de Emérita Hernández, me la cuenta su sobrino nieto Héctor Cabrera Hernández con mucho cariño y orgullo.

Emérita nace el 22 de septiembre de 1920, en el barrio de La Galga, municipio de Puntallana, es hija de Domingo Hernández Piñero y Felipa Hernández Concepción, ambos naturales de Puntallana y con labor de agricultores, ella era la tercera de siete hermanos y la segunda mujer de tres hermanas, aunque la única que recibió estudios universitarios. Estudió en la Universidad de La Laguna.

Su hermana Leonor Hernández, a pesar de no recibir formación universitaria, también realizó estudios en corte y confección a través de un examen libre perteneciente a una institución de Barcelona, habilitada posteriormente como profesora de corte y confección en La Galga.

La hermana mayor, Florencia, no recibió ningún tipo de formación más allá de la básica para una niña en su época y trabajó en el campo.

Emérita desde niña ya tenía inquietudes, y en este caso el tener una leve enfermedad que padeció de niña (meningitis, no le impidió vida normal) le ofreció la posibilidad de estudiar, su padre consideró que debía recibir estudios porque creía que sería capaz de realizar las labores del campo y la animó a realizar estudios más allá de la enseñanza básica.

Emérita empezó recibiendo clases con Doña Guadalupe González (*profesora procedente de Garafía*) en la escuela de niñas de La Galga, esta maestra la inspiró en su futura profesión, cuando finalizó estos estudios acudió a Santa Cruz de La Palma donde vivía en casa de un familiar, (*práctica habitual de la gente de campo que acudía a estudiar al centro, en esta época por acogerla en su casa la familia le traía fruta, verdura, etc. a cambio del hospedaje*). Allí estudió el resto de lo que hoy es educación obligatoria para después prepararse por libre los estudios de bachiller.

³¹ ADER La Palma (2010): Revista del proyecto de cooperación Igualar-La Palma; entrevistas a Milagros Fuentes, Cruz Nieves y Montesinos Ana María.

Héctor recuerda con asombro y cariño una anécdota que le contaba su tía abuela, que sucedió en plena guerra civil mientras estudiaba para prepararse el bachiller, era de noche en La Galga, y en esa época a partir de las seis de la tarde había toque de queda, no podía haber luces encendidas ya que se entendía que refugiabas o ayudabas a “Los Alzados”, que eran los vecinos de la Isla que, tras el golpe militar contra la II República, ante la represión franquista, optaron por esconderse en los montes de La Palma³².

La familia de Emérita vivía en una casa situada en la parte alta de La Galga, y como tenía que tener las luces apagadas, Emérita estudiaba bajo la luz de un quinqué³³ y de repente tocaron la puerta, era la guardia civil, abrió asustada y la mandaron a llamar a su padre para que diese explicaciones sobre las luces encendidas a lo que éste les explicó que su hija estaba estudiando, que no quería problemas, que eran apolíticos. Pero tras inspeccionar la vivienda recibieron la orden de apagar la luz, por lo que tuvo que dejar de estudiar por las noches.

En cuanto a los estudios universitarios continuaba su enseñanza libre en magisterio e iba a La Laguna a examinarse con otras compañeras de la isla. Eran mujeres y tenían que tener mucho cuidado, siempre en grupo. Comenta Héctor que su tía abuela siempre le contaba que tenían unas amigas que les gustaban mucho salir, y que el resto se asustaban, no veían normal la actitud que tomaban en una ciudad que no era la suya y juntándose con hombres. Era muy católica. Orden moral muy de derechas.

Emérita contaba que de la fiesta del Cristo de La laguna le impresionaba la traca³⁴, le horrorizaba y le daban miedo, Héctor cuenta que 80 años después a él le pasó lo mismo.

Una vez obtenido el título de maestra, comenzó a ejercer como tal y su primer destino fue Roque del Faro (Garafía), una época marcada por la falta escases

³² González Vázquez, S. (2014). Los alzados de La Palma durante la Guerra Civil. La Orotava, Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien.

³³ Lámpara portátil y graduable en intensidad, que tiene un tubo o una pantalla de cristal para proteger la llama, un depósito y una mecha; funciona con petróleo o aceite

³⁴ Artificio pirotécnico formado por una serie de petardos colocados a lo largo de una cuerda que estallan uno tras otro

de transporte, por lo que se traslada en una burra desde La Galga para tomar posesión de la escuela.

En Garafía siempre se sintió muy arropada por el colectivo de educación, se y vivió en la casa establecida para maestros. Recordaba con mucho cariño que una noche de invierno empezó a nevar y de repente le tocaron la puerta, uno de sus alumnos le llevaba invitación de los padres para que pasase la noche con ellos ya que “la noche se presentaba fea”. Estuvo en este destino aproximadamente dos años. En esta primera experiencia se había sentido arropada y querida.

Seguidamente su destino fue Agua Tavar (Tijarafe), donde ejerció su profesión hasta un nuevo traslado a la escuela de La Laguna de Los Llanos de Aridane, guardó buenos recuerdos y tuvo bastantes amistades.

Posteriormente se casa con Salvador González Rosales, un guardia civil de Las Palmas de Gran Canaria con destino en La Palma, se conocen en la fiesta de San Bartolomé (La Galga). Se trasladan a vivir a Las Palmas donde siguió ejerciendo de maestra, trabajando en los planes de alfabetización nacional, ejerciendo de maestra en un pueblo del sur en el Castillo del Romeral (Gran Canaria), en los años 50 era de las zonas deprimidas de Canarias, solo existían fincas de tomateros y la gente era analfabeta. Su función era enseñar a leer y escribir sobre todo a las trabajadoras, ya que era una zona muy subdesarrollada, perteneciente al llamado triángulo de la pobreza.

En sus últimos años estuvo trabajando en Radio ECCA también en Las Palmas y también de maestra. Continuó ejerciendo por diferentes colegios de la isla como, Federico García Lorca, calvo Sotelo o Reyes católicos.

Se jubila en 1984 aproximadamente, cuenta que el gobierno de Felipe González la obligan a abandonar su puesto, porque a los maestros viejos no les dejaban reenganchar en esta nueva etapa y su posicionamiento en las políticas de derechas tampoco ayudaban, por lo que no pudo continuar a pesar de que ella siempre quiso ejercer su profesión y se encontraba capacitada.

- **María Cristina Cabrera Ramón.**

En los años 50, María Cristina Cabrera Ramón, ella misma contó; “sabía lo que quería: estudiar medicina, romper moldes y demostrar que las mujeres también éramos capaces de hacer una carrera superior”. M.^a Cristina nace en el barrio de El

Granel (Puntallana) el 2 de Julio de 1937, su padre era agricultor y su madre ama de casa, acudió a la escuela de niñas de su barrio, cuenta como para llegar al colegio tenía que atravesar dos barrancos que estaban en muy malas condiciones, fue la misma maestra la que convenció a sus padres de realizar los estudios de bachillerato a lo que ellos aceptaron³⁵. Fue aprobando las diferentes pruebas con muy buenas notas. Cuenta que para llegar a Madrid fue con una compañera de La Gomera a Cádiz, de allí a Sevilla y luego a Madrid, donde como *ella cuenta en esta entrevista para la publicación de un viaje por la igualdad, homenaje para las mujeres palmeras viajeras*, que todo le parecía enorme y lo que más le impresionaba fueron las carteleras de los cines de La Gran vía, las que ella asociaba con obras de arte.

Una vez finalizados los estudios de medicina año por año, se especializó en *Pediatría y en Puericultura*, cursándolo simultáneamente, tras finalizar estos estudios, tenía ansias por realizar el doctorado sin embargo, tras el fallecimiento de sus familiares más cercanos varones regresa a La palma para hacer compañía a su madre y a su tía. Ejerció como pediatra en Los Llanos de Aridane como primer destino, donde cuenta que los medios eran muy precarios, no había si quiera consulta, ni servicios de urgencia, tampoco ambulancia ni personal de auxilio. Por lo que como describe en esta misma entrevista, había mucho por hacer y trabajo duro para conseguirlo. Ella misma afirma sufría su propia emigración dentro de las fronteras de la isla, de un municipio a otro, hasta que finalizó su labor como pediatra de atención primaria en Los Llanos de Aridane donde se jubiló.

Es la tercera mujer médica de la isla y la primera Pediatra. Comentaba en esta entrevista que estaba orgullosa de la evolución que ha experimentado la mujer durante todos estos años, muchas universitarias, con todas las profesiones. *Respecto a su profesión, comentó que las mujeres han invadido los servicios sanitarios, no son “bichos raros”, como le decían a su madre.* “Hoy tienen acceso a todas las actividades. Desde que comenzó la democracia, las palmeras hemos destacado, alcaldesas, concejales, consejeras y diputadas provinciales y nacionales”. Afirma Cristina durante la misma entrevista.

³⁵(2018). Recuperado de;
http://www.cabildodelapalma.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_1509_1.pdf.

- **María Candelaria Hernández Concepción.**

Doña María Candelaria Hernández Concepción más conocida en el municipio como Doña Lala, nace en Puntallana el día 2 de septiembre de 1942, hija de Blas y Juana, ambos agricultores que era la profesión de la época a excepción de aquellos que decidían emigrar a Venezuela. En un principio los canarios, en este caso los palmeros emigraban a Cuba, su padre lo hizo antes de casarse y luego emigró a Venezuela.

Lala, hija única, comienza a formarse en el colegio público de Puntallana hasta cuarto de primaria. En cuarto se finalizaban los estudios y se comenzaba con bachillerato, pero como no había medios para acudir a la capital de la isla y eran varios los jóvenes con inquietudes, Don José Rodríguez Galván acude al municipio para formar a los niños y niñas, este maestro se casa con Herminia que era una vecina de Puntallana y por eso decide venir al municipio a preparar a la juventud.

Lala cursó hasta tercero de bachillerato de forma libre con la ayuda de este profesor, y posteriormente para realizar cuarto va a la capital, Santa Cruz de La Palma, le da hospedaje una vecina del pueblo a ella y a otra compañera, a cambio ella ayuda en todo lo que podía, y todos los lunes lleva una parte de lo que su familia saca de las cosechas.

En este curso la preparación de bachillerato es mixto, sin embargo, recuerda como en su clase habían más niñas, cursa hasta cuarto que era lo necesario para realizar magisterio, pero decide continuar hasta sexto, en sexto sus antiguos profesores se trasladan a Tenerife y la invitan a cursar magisterio en Tenerife con ellos y su hija que era de la misma edad, lo cursa en una institución religiosa durante tres años, los dos primeros vive con esta familia y el último lo realiza interna en el colegio.

El cambio fue emocionante, pero también duro, nunca había estado mucho tiempo separada de sus padres. Recuerda como la primera vez que fue a Tenerife tuvo que coger el barco sola y se escondía el bolso por miedo a que le robaran, lo mismo le pasaba en Tenerife, la isla era mucho más grande que La Palma, aunque fue una experiencia muy agradable, recuerda también que lo que más le impresionó fue La Calle Castillo, estaba llena de gente y de luces. Lo recuerda con cariño.

Una vez finalizados sus estudios de magisterio, ejerce de profesora en algún municipio de la Isla, sin embargo enseguida vuelve a La Laguna, en Tenerife para prepararse las oposiciones de magisterio en una academia, una vez las aprueba la llaman de las listas, en su primer destino conoce al que es su marido, se casa y en el siguiente nombramiento le toca en Masca (Tenerife Sur), por entonces había que ir en burro porque no había otro medio, pero al estar casada puedo trasladar su destino donde estaba su marido, que trabaja en Arafo hasta se traslada a La Palma y ella solicita traslado también. Comienza en Gallegos y recuerda como esta época fue dura, para ir a gallegos tomaba la primera guagua de las 7 am, en esta época el transporte no era como ahora, las carreteras eran de tierra y la guagua tardaba mucho tiempo, al llegar tenía que caminar barranco abajo para impartir clases y al finalizar volvía en los camiones de varas que me dejaban en Santa Cruz, en esta época se estaba sacando el carnet de conducir. Realizaba autostop porque si no, no podría tomar clases de conducir. Lala es la tercera mujer del municipio en tener carnet de conducir.

Tiene recuerdos muy gratos, ya que en esta época preparó a un grupo de niñas para que fueran a estudiar fuera.

Después de un tiempo pide trasladarse a trabajar en Puntallana, donde ejerce como maestra el resto de su profesión hasta que se jubila, durante este tiempo acude a Tenerife para especializarse en matemáticas y en educación especial.

Es una mujer luchadora y activa, durante sus años de maestra publica un libro, en el que recopila cantos, versos, poemas, etc. de la gente mayor del municipio, al que titula; *“Poesía Popular de La palma (Municipio de Puntallana)”*, recuerda que para recopilar poesías acudía con algunas amigas a visitar a los mayores al centro de día y había un señor que le decía que le contaba las poesías poca a poco para que continuara visitándolo.

Además ha participado desde el inicio de la fundación de la Asociación de Mayores San Juan de Puntallana y la Asociación de Vecinos de El Granel, organizando algunas de las actividades lúdicas. También participa en actividades cívicas y actividades religiosas del municipio, como catequesis, ensayar las obras de teatro navideñas y anteriormente las juveniles para las fiestas de San Juan.

Publica un artículo en el diario de avisos en el año 1996, *“Los galanes de Puntallana”*, para que no se pierda su tradición. Así como recopila en una memoria la enseñanza de La Palma para las Fiestas Lústrales de la bajada de la Virgen de Las Nieves de 1985, publicado en Rayas. Por el que posteriormente da un discurso titulado *“Recuerdo de la Escuela del Ayer”*.

Sus tiempos eran diferentes, había menos recursos, pero siempre se aprovechaban al máximo y la gente era muy trabajadora. Ella estuvo en continuo desarrollo y considera que el hecho de ser mujer, no le frenó absolutamente nada, nunca sintió un trato diferente en ninguno de los puestos que estuvo desempeñando, siempre fue acogida por compañeros y compañeras.

- **M^a del Rosario González Díaz,**

María del Rosario González Díaz más conocida como Charo, nace en Puntallana el 7 de octubre de 1959, hija de Francisca agricultora y Santiago taxista. Su formación académica inicia en el colegio unitario de niñas del granel, hasta cuarto de primaria, donde realizaba un examen para el acceso a bachiller, recuerda como una profesora llamada Rosaría, le prepara un examen, sin saber apenas inglés le busca unas preguntas y respuestas para ayudarla a entrar en bachillerato. Con 11 años se va de Puntallana para pasar al Instituto Masculino en Santa Cruz de la Palma, donde cursó bachiller elemental que eran 4 años, las clases no eran mixtas, pero en ocasiones si había exceso de matriculación masculina compartían las clases con las niñas, aunque en general en esa época las clases no eran mixtas, sin embargo dentro de las aulas la enseñanza era igual para niños y niñas.

En el verano del paso de bachillerato elemental a COU, contrae matrimonio, y una de las razones es poder continuar con sus estudios.

Comienza COU en el instituto femenino, donde estudia los 3 años siguientes. Una vez finalizado bachiller realiza selectividad como prueba de acceso a la universidad.

Ella siempre quiso ir a la universidad y le hubiera gustado estudiar periodismo, pero la situación económica era un impedimento ya que periodismo no era una carrera que ofertaba la Universidad de La Laguna e irse a Madrid suponía un gasto económico que no se podría sanear con las becas que otorgaba el gobierno, e irse fuera además del coste económico elevado a nivel social no estaba

bien visto que una chica fuera a estudiar fuera y sola. Por lo que decide estudiar magisterio.

En la universidad la enseñanza si era mixta, aunque en su curso existían un mayor número de mujeres que de hombres, aunque la diferencia no era muy significativa. Se traslada a Tenerife y vive en un piso compartido con un matrimonio que alquilaba habitaciones, ella compartía habitación con una compañera.

El cambio de una isla a otra no fue muy drástico, ella no hacía vida igual que los demás estudiantes, no salía de fiesta, ni hacía las mismas actividades de ocio que sus compañeros, el estar casada la situación era diferente, como mucho iba algún fin de semana a Güímar a casa de sus abuelos, ya que su marido vivía en La Palma y no estaba bien visto que ella saliera de fiesta.

El último año que estudió en Tenerife dio a luz a su primera hija, por lo que este último año lo pasó con su hija en la universidad, motivo que no fue un impedimento para finalizar sus estudios. Su paso por la universidad fue bastante agradable y lo recuerda como una buena experiencia, no se arrepiente en absoluto de haberse formado.

Una vez obtenido el título de magisterio, regresa a La Palma donde nada más llegar encuentra trabajo para sustituir a diversos maestros durante algunos meses, trabajo que no le gustaba demasiado. Así que decide cambiar de profesión, comienza a trabajar en el Ayuntamiento de Puntallana siendo la única mujer por entonces y durante los 7 años siguientes, comienza con un contrato administrativo, su principal labor fue realizar el padrón de habitantes del municipio, pero a lo largo de los 7 años siguientes trabajó en todas las áreas del ayuntamiento. Durante el tiempo que fue la única trabajadora mujer, el trato siempre fue muy bueno y respetuoso, no tuvo ninguna diferencia por ser mujer.

En el año 1983 se decide presentar a las oposiciones de funcionaria y las aprueba y es auxiliar administrativa oficialmente. Posteriormente en el año 1997 se presenta a otras oposiciones donde asciende del grupo C2 a C1³⁶, su labor fue

³⁶ Grupo C: Dividido en dos Subgrupos, C1 y C2, según la titulación exigida para el ingreso, siendo C1 para el título de bachiller o técnico y C2 para el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Tipos de empleados públicos:: Secretaría de Estado de Función Pública: (2018). Recuperado de; http://www.sefp.minhafp.gob.es/web/servicios/empleo_publico/tipos.html.

entonces de Técnico de Administrativo. Aunque este era su nuevo puesto, en el mismo año 1997 el secretario-interventor de dicho ayuntamiento decide marcharse y se le otorga este puesto a Charo. Este es un municipio pequeño de una isla menor y resultó muy difícil encontrar otra persona que cumpliera esa función, motivo por el cual fue adjudicado a Charo, puesto que lleva desempeñando durante los siguientes 21 años como la secretaria interventora accidental hasta la actualidad.

A lo largo de sus años de desarrollo tanto académico como profesional, nunca ha encontrado ningún inconveniente por ser mujer. Incluso en el desarrollo personal nada le ha impedido realizar todo aquello que ha querido, incluso fue una de las primeras mujeres en divorciarse que no era tan habitual y no le supuso ningún rechazo social.

- **María Nieves Rodríguez Hernández.**

La siguiente entrevistada es María Nieves Rodríguez Hernández natural de Puntallana, nace el 29 de mayo 1966 en La Galga, hija de Luciana ama de casa y agricultora y su padre Mauro cuya profesión es agricultora. Es la mayor de dos hermanas.

Acude al colegio unitario de La Galga hasta sexto de EGB, de esta etapa recuerda que a pesar de no haber diferencia de trato durante este periodo había más niños que niñas en su clase, tenía 4 compañeras, después acude al colegio de San Andrés y Sauces hasta octavo de EGB, en este periodo de formación si recuerda que las aulas eran lideradas por las niñas. Continúa su formación en el IES Virgen de Las Nieves realizando formación profesional donde cursa cinco años para la obtención del título de Técnico Especialista Administrativo (Rama Administrativa Comercial). En esta época existían dos opciones para entrar en la universidad, o por formación profesional a quien se les reservaba unas plazas o realizando bachiller, recuerda que cursar estudios en formación profesional estaba mal visto, porque se consideraba de la gente menos inteligente, sin embargo esto no le supuso ningún impedimento y posteriormente acude a Tenerife a cursar estudios universitarios. En esa época no existía Turismo en la Universidad de La Laguna y lo realiza en La Escuela de Turismo Santa Cruz, también en esta clase la mayoría eran mujeres.

El cambio de una isla a otra no le fue nada difícil a pesar de que en muy pocas ocasiones se había separado de sus padres, sin embargo ella explica que a

pesar de que su traslado es un poco más duro que el de nosotros porque te ibas en octubre y no regresabas hasta las vacaciones de Navidad.

La relación con sus compañeras de piso era buena, se llevaban bastante bien y compartían piso 4 o 5 chicas, normalmente eran estudiantes de La Palma que tenían que trasladarse como nosotros.

Para María Nieves fue una experiencia enriquecedora, ya que acudía con más compañeras de su edad y de su municipio, convivía también con un chico, el hermano de una de ellas. Una vez finalizados sus estudios universitarios se apuntó a unas bolsas de empleo como profesora de FP, de la que le llamarón para trabajar en varias islas como formadora de formación profesional, tales como; Las Palmas, Lanzarote, Tenerife o La Gomera. Estuvo varias veces en diferentes islas ejerciendo de profesora hasta el curso académico 1998-1999, porque ya había sido madre y no quería ir de una isla a otra, buscaba una vida más estable, así que decidió dedicarse a la sanidad, en la parte administrativa, en la que trabaja actualmente. Además esta apuntada en las listas de justicia.

El hecho de ser mujer no le ha provocado ningún impedimento a lo largo de sus años profesionales, incluso en las experiencias de tener que ir de un sitio a otro siempre me he sentido muy arropada por todos mis compañeros.

Siempre ha sido independiente para resolver cualquier obstáculo, es verdad que he contado con el apoyo de familiares y de mi marido, pero nunca le ha dado miedo trasladarse a otra isla sola o tener que comenzar en un nuevo colegio.

Ha estado en todos los centros de salud de la isla de La Palma, manifiesta me he recorrido La Palma de punta a punta y con mis hijos pequeños, lo cual nunca le ha frenado para su desarrollo personal o académico, actualmente cuenta con un poco más de estabilidad ya que está en el hospital de La Palma como destino fijo.

- **Aramita Jesús Felipe Hernández**

Arami Jesús Felipe Hernández nace el 11 de noviembre de 1968 en el barrio de La Galga en el municipio de Puntallana, hija de Juliana de profesión agricultora y poseía un pequeño comercio procedente del negocio familiar de su madre, la abuela de Arami. Es educada en una familia monoparental en la que la figura masculina no

existió. Ella, es la menor de cuatro hermanas y la segunda en ir a la universidad. Todas sus hermanas tienen estudios de algún tipo, una de ellas también cursó estudios universitarios y las demás realizaron estudios de formación profesional.

Acudir a la universidad era más difícil en una situación familiar en la que solo la madre aportaba a la economía familiar, y más en una familia numerosa. Su formación empieza en las escuelas de su barrio, había tres distribuidas por el barrio y ubicadas en domicilios privados. Cada barrio contaba en esta época con enseñanza primaria mixta, la presencia femenina era latente, ya que en su escuela había bastantes compañeras, eran aproximadamente 8 niñas.

Posteriormente acudió al Colegio Comarcal de San Andrés y Sauces a realizar los últimos años de EGB, es decir, sexto, séptimo y octavo. En esa época en Puntallana solo se cursaba hasta sexto de EGB. A pesar de que sexto estaba en Puntallana, Arami realizó este curso en Los Sauces, la única de su generación, ya su madre quien siempre ha sido "abierto de miras" consideraba que era importante estudiar inglés, idioma que no ofrecía la escuela de La Galga. Fue la única de sus hermanas que acudió un año antes, también porque ellas ya se desplazaban y la madre consideraba que estaría respaldada por sus hermanas. No fue plato de buen gusto el traslado ya que sus compañeras permanecieron en Puntallana, pero trasladarse le permitió hacer nuevas amistades, también le permitió desarrollarse personalmente.

En esta época no se notaba diferencia de niños y niñas, si lo notó cuando decidió continuar con sus estudios en el Centro de Formación Profesional Virgen de Las Nieves donde adquirió titulación de Técnico Especialista Administrativo (Rama Administrativa Comercial) a finales de los años 80, allí las diferencias entre hombres y mujeres se notaban en las profesiones que se cursaban, tales como electricidad y automoción que eran puramente masculinas, mientras que las ramas administrativas eran más enfocadas a la mujer, en su clase más del 80% eran mujeres. Como anécdota cuenta que en educación física si notó algo de machismo por parte de la profesora, porque no mandaba los mismos ejercicios a hombres y mujeres, además no practicaban deportes juntos sino las chicas con las chicas y los chicos con los chicos. En su profesión comenzaron 56 alumnos y finalizaron 13, la mayoría mujeres.

Una vez realizados sus estudios en formación profesional decidió acudir a la Universidad de La Laguna, las carreras eran limitadas a través de la antigua FP, y ella decidió estudiar empresariales aunque le gustaba estadística que se cursaba en Madrid y era algo impensable.

Al trasladarse a Tenerife vivía en un piso compartido con 5 chicas, 3 palmeras y dos de Tenerife. Cuenta que el cambio motivado por el traslado de una isla menor a una capitalina no fue tan grande, ya había acudido en varias ocasiones a Tenerife a visitar a una de sus hermanas que residía allí.

Las clases eran masificadas, recuerda como el primer día no tuvo asiento y se tuvo que ir, fue una de la cosa que más le impacto al llegar a la universidad, ya después aprendió que tenía que ir más temprano de lo habitual a coger sitio, ya que antiguamente no había plataforma y la asistencia más que obligatoria era necesaria, además de que la solidaridad de prestar apuntes era nula. La carrera la sacó satisfactoriamente. La Escuela Universitaria de Empresariales estaba ubicada en Santa Cruz de Tenerife, así que vivió en la capital, para tener más cerca la universidad.

Durante toda la estancia en Tenerife tuvo total libertad, de hacer lo que quisiera, pero cuenta que no salía mucho porque mis recursos económicos no eran muy altos ya que mi hermana estudiaba al mismo tiempo y además había que estudiar, no solo para finalizar los estudios sino además para la obtención de la nota requerida para poder ser beneficiaria de una beca del Ministerio de Educación y Ciencias, dichas becas fueron una gran ayuda para cursar sus estudios.

A principio de los 90 no existían las ayudas al estudio que existen hoy, solo como mencioné las del MEC y la del Cabildo de La Palma.

Una vez finalizado los estudios universitarios, comenzó a ejercer como maestra de taller en el IES la laboral realizando sustituciones, la experiencia fue grata, posteriormente estuvo haciendo varias sustituciones en diferentes centros de F.P. por diferentes Islas Canarias, hasta que decidió congelarse en las listas de sustituciones y permanecer en La Palma para cuidar de sus hijos.

Seguidamente es seleccionada a través de una entrevista laboral para trabajar en el Grupo de Telescopios Isaac Newton perteneciente al Gobierno Británico, desempeñó su trabajo en el departamento financiero llevando la

contabilidad y en Recursos Humanos llevando el control de las horas extras del personal británico, holandés y español, entre otras tareas. El tiempo de duración del contrato fue de cinco años, tras el incumplimiento en la reserva de su puesto de trabajo tras la baja de maternidad se une a una reestructuración del personal, y no estaba satisfecha con las nuevas tareas asignadas, ya que consideraba que no le permitían desarrollarse profesionalmente, así que sin miedo decidió cambiar de trabajo. Destaca además que la cultura empresarial es muy diferente a la española, pero una gran ventaja de trabajar en este organismo es que jamás notó brechas salariales ni discriminaciones por ser mujer.

Desde 2003 trabaja en el Ayuntamiento de Puntallana como Agente de Empleo y Desarrollo Local, sus primeros comienzos estaban encaminados a formar los foros de participación ciudadana para la constitución de las Agendas 21 Locales, pero en la actualidad las tareas que desempeña son múltiples, en su mayoría encaminadas al asesoramiento empresarial, formación, empleo, gestión de subvenciones y ayudas económicas, etc.

Posiblemente por la procedencia de familia enfocada más al matriarcado, no ha contado nunca con obstáculos para avanzar profesionalmente, la educación inculcada por su madre es que “hay que estudiar y trabajar para no depender de nadie”, el hecho de ser mujer no es una cualidad negativa

A la siguiente mujer que entreviste de Puntallana la podemos poner como ejemplo, en el que las mujeres son trabajadoras por excelencia, combinando profesiones tradicionales y tiempos modernos

- **Yolanda Guerra.**

Yolanda Guerra Guerra, nacida en Puntallana el 19 de agosto de 1984, hija de Luis y Digna, Luis conductor de “guaguas” y Digna ganadera, ambos dueños de una quesería. Yolanda es la mayor de dos hermanos. Estudió en la unitaria de El Granel hasta segundo de primaria y luego pasó al colegio de Puntallana donde cursó el resto de los estudios hasta segundo de la ESO, siendo la primera promoción de ESO, finalizó la formación obligatoria en el Luis Coviella Cuevas (Femenino) y cursó bachillerato de ciencias sociales y humanidades.

Una vez finalizada la enseñanza obligatoria tenía claro que quería acudir a la universidad como la mayoría de sus compañeras, eligió la carrera de *relaciones*

laborales en la Universidad de La Laguna, en su clase al menos un 70% eran mujeres. Recuerda que antes de elegir relaciones laborales, su primera opción era realizar periodismo en Madrid, incluso aceptándole la plaza, pero sin beca la situación económica no le permitía ir fuera de las islas a una ciudad como Madrid en la que el nivel de vida es superior a Canarias. Los primeros años en Tenerife vivió en una residencia universitaria, El Nazaret, solo de niñas, siendo gestionada por una orden de religiosas.

Los dos primeros cursos, a pesar de ser una residencia de niñas y ser gestionada por una orden religiosa, se sintió bastante cómoda y en un ambiente moderno. Cuenta Yolanda que, el cambio de La Palma a Tenerife fue enriquecedor, considera que la tienen que vivir todas las generaciones.

Al finalizar sus estudios decidió continuar con su formación realizando un máster, cuenta como el en máster más del 80% eran mujeres. Se traslada a La Palma, donde no deja de formarse y comienza estudios en Ciencias del Trabajo, con un convenio con el colegio oficial de graduados sociales. Esta formación fue en modalidad on-line con la universidad de Huelva. Comenzó a trabajar llevando el departamento fiscal y contable, desempeñando funciones como centro de innovación y desarrollo empresarial comarcal en Puntallana, con un grupo de 8 personas las cuales eran gestores de innovación comarcal distribuidos por toda la isla.

En 2011 comenzó el taller de dinamizadores de la innovación, con una formación previa de gestores de la innovación, formación que realizó previamente. Desempeñó la labor de consultora de la innovación, realizaba sus labores en la estación meteorológica del Teide, en este caso cuenta que era la única mujer que trabajaba en este proyecto. Cuenta orgullo que solo estaban la mujer de la limpieza y ella., sin embargo esto no le hizo sentirse diferente al resto del personal, el periodo de este trabajo fue reconfortarle y agradable.

A raíz de las experiencias anteriores y el último taller, comienza un nuevo proyecto para asesorar a innovación de industria de la isla siendo la responsable de la isla de La palma. Una vez finalizado estos proyectos trabaja con una ETT; realizando estudios de mercado y encuestas de satisfacción en colaboraciones intermitentes puntuales. En 2013 decide realizar el curso de inicio al tráfico aéreo. Lo

cual posteriormente le dio acceso al siguiente trabajo que desempeñó en la compañía aérea, como auxiliar de tráfico.

Actualmente Yolanda es juez de paz y cursa otro máster online de comercio y marketing en la universidad a distancia de Madrid.

Un dato por destacar y por el cual afirmo que combina tradiciones con modernidad es que, paralelamente lo contabiliza con la gestión de la quesería de la familia, el negocio familiar.

A pesar de tener la oportunidad de desarrollar varios trabajos considerados como masculinos y de estar en entornos más enfocados al hombre, esto nunca le ha supuesto obstáculo, nunca ha considerado que al ser mujer está en una posición inferior, ha cursado todo lo que ha querido y se ha desarrollado todo lo que sus posibilidades económicas me han permitido.

- **Nancy Concepción Felipe**

Nancy Concepción Felipe nació en Puntallana el 14 de marzo 1985, hija de Francisco y Dulce, padre mecánico y su madre estudio administrativo y trabaja como cuidadora de niños con discapacidad psíquica.

Es la mayor de dos hermanas, su hermana actualmente está estudiando en la Universidad de Córdoba el Grado de Veterinaria. Sus primeros años los cursa en Tenerife, donde residía por motivos laborales de su familia; trasladándose de nuevo a La Palma comenzando en tercero de primaria en el Colegio de Puntallana. Recuerda más en niños que niñas en la clase. Comenta. “No noté trato diferente por ser niña”. Fue la segunda promoción de la ESO en Puntallana. Posteriormente acude al I.E.S Luis Cobiella Cuevas, más conocido como el instituto femenino, y su paso lo recuerda más o menos igual que en el colegio. Finalizado el instituto acude a Tenerife a estudiar Licenciatura en Náutica y Transporte Marítimo, Oficial de Capitán de barco. (Actualmente ligado a la rama de la ingeniería), para ser oficial y con años de navegación pasas a ser capitán. Sección de Puente (estudió Nancy), la carga y descarga del barco y el transporte.

En esta licenciatura había más hombres, de 30 estudiantes empezaron solo 6 mujeres y a quinto solo llegó ella, pero 3 de esas 6 si acabaron pero más tarde.

De los 30 solo llegaron 5 y de esos 5, mujer solo ella. Años posteriores fueron acabando el resto de los compañeros. De las mujeres 2 más, de las 6 la mitad.

Comenta que una de sus compañeras lleva todo el transporte marítimo en REPSOL, un cargo directivo en Madrid.

Diferencias en la Carrera no notó con respecto a los compañeros, los hombres eran muy gandules, me pedían los apuntes. Los compañeros nunca me hicieron sentir diferentes. Por parte del profesorado, especifica que los profesores más antiguos alguna vez y de manera puntual, hicieron algún comentario como: “que la mujer no valía para esa profesión”, no lo dijo de manera despectiva, sino enfocado a la realidad, porque una madre no puede ejercer bien esta profesión, porque es duro salir a navegar durante un largo tiempo y dejar niños pequeños en tierra. En general me sentí bien en la Universidad.

El cambio de una isla menor a Tenerife es un cambio grande, te independizas, fue una experiencia positiva.

En La Laguna vivió en un piso compartido, primero chicas y luego con familiares y el resto casa mixta.

Una vez finalizada la Universidad me embarqué durante poco tiempo y no me gustó nada la experiencia, aunque si me gustó el trabajo, pero no la vida en un barco. En este trabajo sí que note la diferencia de género, estuve en tres distintos en uno lo note bastante con respecto a los otros dos. Aguanté mientras pude hasta que me llamaron para impartir un curso de patrón local de pesca, y raíz de ahí realiza un máster y se presenta a unas oposiciones de listas reserva para dar clases en Formación Profesional Marítima Pesquera.

En la enseñanza comienza a trabajar en Lanzarote, trasladándome desde La Palma con una niña pequeña y otra bebé, pero rápidamente me trasladé a cubrir una plaza que ofertan en Tenerife en un centro ubicado en San Andrés, donde llevo los últimos tres años trabajando, beneficiándome así del acercamiento familiar con mi marido y mis hijas.

Como docente en los Centros de Formación profesional algunas compañeras si ha notado algunas discriminaciones por parte de los hombres. Yo estoy ocupando una plaza de un profesor inhabilitado por denuncia de una profesora por acoso

laboral, continuamente diciendo que ella no valía para eso, un funcionario de carrera del centro. Nunca he tenido problemas por ser mujer.

No es un puesto de trabajo normal y corriente, quizás no tenga problemas por mi actitud, hay que comedirse en algunas situaciones. Es una pena que no hay trabajo en La Palma, en La Palma para sacar el carné para barco existe una academia privada, y para ser patrón local de pesca en el Cabildo de La Palma. En La Palma hay muchas mujeres que estudian ingeniería, pero ninguna se queda aquí.

Como hemos podido comprobar a través de las entrevistas a las diferentes vecinas del municipio y de lo plasmado en las narrativas de las historias de vida de nuestras informantes, las mujeres del municipio siempre han podido desarrollarse dentro de sus posibilidades tanto económicas como morales a lo largo de la historia del municipio de Puntallana. Desde 1920 hasta 1985, el papel fundamental de la mujer en este municipio no solo ha estado en el hogar, si bien es cierto que queda reflejado que en el inicio hay un poco más de dificultad y un poco más de rechazo a los estudios superiores, como es el caso de Emérita quien accede a estudios superiores porque al tener una enfermedad no la consideran capaz de trabajar en el campo, o Charo que para poder acceder a los estudios superiores tiene que contraer matrimonio, estos hechos no supusieron un impedimento para que se formaran, así como tampoco el hecho de que se críen en familias puramente agrícolas sin apenas formación como es el caso de la mayoría de entrevistadas, o el crecer en familias monoparentales, cuyo principal sustento es el trabajo de una madre, como el caso de Aramita.

Además que de que ninguno de estos hechos suponen un freno a su desarrollo en el mundo laboral, tampoco lo ha sido las estructuras patriarcales laborales, como ejemplo claro podemos observar la labor de Nancy quien estudió una Licenciatura en Náutica y Transporte Marítimo, siendo posteriormente oficial de Capitán de Barco, o el caso de Yolanda quien estuvo trabajando como consultare de innovación como única mujer en dicho puestos, son puestos perfectamente adecuados a las mujeres pero que socialmente están masculinizados.

Conclusiones

El androcentrismo ha sido una característica en la construcción científica de las disciplinas de conocimiento, incluida la antropología, cuya labor principal es descubrir, analizar y explicar las diferencias y similitudes entre culturas. En los inicios de la antropología su visión y explicación de las culturas estuvo más enfocada a las explicaciones de los varones, como sabemos las concepciones de género son valores culturales y en los inicios de esta disciplina, el varón era el pilar fundamental de la sociedad y así lo plasmaban en sus estudios de las culturas del mundo, acudían a realizar trabajo de campo buscando la voz del nativo masculino, se recurría a las mujeres para cuestiones de parentesco, siendo plasmadas como monedas de cambio o meros objetos de transacción, posición que se les otorgaba justificadamente en los estudios de los investigadores occidentales bajo una mirada etnocéntrica. De este modo las mujeres eran relegadas a un segundo plano.

Indagando en cualquier momento de la historia anterior al s. XX y en cualquier disciplina, incluida la antropología, la concepción de la mujer hasta entonces era insignificante para recrear la historia de nuestra cultura.

En una nueva etapa que transcurre a partir del s. XX, pude recopilar información y entender la vida de las mujeres desde una visión de género más feminizada, ya que son varias las antropólogas y antropólogos que se preocupan por tener una visión menos androcéntrica de sus papeles en la historia de la humanidad, comienza la deconstrucción de la feminidad, rompen con las concepciones de que la mujer es una obra de arte solo para admirar, para la construcción de las mujeres como un pilar más de la construcción del mundo, con un papel que desarrollar en el mundo.

Como estudiante de Antropología y futura antropóloga he considerado muy importante realizar un estudio sobre la formación superior de las mujeres del municipio en el que crecí, ya que la educación considero que es la principal herramienta para exterminar los ideales adjudicados a la mujer así como una arma a desarrollar que nos permite avanzar. A lo largo de esta investigación he considerado relevante ciertos aspectos de este estudio. Uno de ellos y el cual me ha hecho valor aún más la labor de la mujer es que aunque el hecho de vivir en Canarias ha supuesto un obstáculo añadido por su lejanía de los centros urbanos como puede ser Madrid o Barcelona, capitales con grandes recursos y una visión del mundo más abierta, en ningún momento ha supuesto un problema real a su desarrollo. Vivimos

en islas donde la tradición es muy fuerte, la superstición y las ideas preconcebidas están bien arraigadas y todavía quedan muchos restrosos de ello, por lo que podemos imaginar lo que supuso la formación de la mujer en el Archipiélago en sus inicios. El posicionamiento de las mujeres en el plano social, económico y cultural de las islas siempre ha estado en un segundo lugar, la mujer ha encontrado obstáculos para su posicionamiento en la vida cotidiana. Todo ello ha sido un impedimento pero no un obstáculo definitivo para su formación.

Las mujeres de Puntallana han estado siempre latentes en la historia del municipio, han tenido un papel primordial y fundamental, aunque este no esté escrito. Ellas han cumplido su papel de madres y esposas, pero también han sido agro ganaderas, han trabajado en las labores del campo y trabajos de gran esfuerzo físico que no se consideraban para las mujeres, han sacado a sus familias adelante y además de ello se han formado. Marisa Tejedor (rectora de la Universidad de La Laguna 1991-1995) dijo en un escrito que realizó para las fiestas de San Juan que Puntallana era uno de los municipios de Canarias con respecto a su población con mayor número de alumnos matriculados en la universidad. Desde el inicio de mi investigación las mujeres siempre han estado a la par de los hombres llegando a superar en los últimos años, Puntallana cuenta con una juventud formada, con el inconveniente que no puede regresar al municipio, ni siquiera a la isla porque no hay puestos de trabajo.

Otro punto que me gustaría resaltar con respecto a los últimos periodos de estudio es que el número de mujeres que han elegido carreras de arte y humanidades es más bajo que el de las ramas de ingenierías y arquitecturas, me parece importante resaltar ya que en los datos de España en general las matriculas realizadas por mujeres en esta rama es casi nula, aquí aunque no cuente con grandes números es la tercera rama elegida por las mujeres del municipio.

Otra característica, en cuanto a la ubicación de residencia durante el periodo de estudio así como el índice estudios de posgrado, es superior los datos de las mujeres con respecto a los hombres, las mujeres salen más que los hombres a estudiar fuera de las islas y son las que más realizan estudios de posgrado, no lo he podido reflejar en el texto pero a través de las bases de datos que utilicé para realizar el trabajo y durante mi periodo de prácticas pude percatarme de estos detalles.

Por último, uno de las consecuencias en cuanto a la diferencias de género que se ha sufrido en la enseñanza es las desigualdades sociales que han ocasionado, las familias actuales son en su mayoría monoparentales es decir de un progenitor y su hijo, no es que actualmente haya incrementado el número si no que es en el último decenio cuando se reconoce este tipo de familia, desde tiempos históricos en muchas ocasiones era la mujer la que sacaba adelante a la familia, por diversos motivos como que el marido estaba incapacitado para trabajar, no quería trabajar o simplemente se marchaba sin reconocer a sus hijos. Y en Puntallana he podido corroborar con ejemplos este hecho.

Lo que es cierto que las estructuras laborales están destinadas desde su origen a la vida de los hombres, sin embargo las mujeres además de introducirse en el mercado laboral continúa haciendo sus labores de madre y ama de casa. Esto crea un añadido a la dificultada del desarrollo de las mujeres tanto en su formación como en su desarrollo personal. En el caso de varias de las entrevistadas, una vez han sido madres han preferido un puesto de trabajo más estable para criar a sus hijos e hijas de una forma más estable, ya que algunas de ellas han ejercido como maestras y esto les suponía trasladarse de una isla a otra, o en el mejor de los casos de un municipio a otro.

A pesar de que he podido corroborar que las mujeres del municipio no se han privado de su desarrollo profesional y si bien es cierto que hemos avanzado con respecto al inicio, pienso que aún estamos a mitad de camino, considero que más allá de las “cargas” familiares que es uno de los motivos principales a los que achacan el estancamiento de la mujer en su vida laboral, las estructuras patriarcales siguen estando presentes aunque de una forma más sutil, ahora lo que se ha invisibilizado no es la figura de la mujer sino el patriarcado de la sociedad, ya que existe aunque intente camuflarse en todas las prácticas sociales. A modo de ejemplo y como una idea que siempre he tenido presente quiero plasmar unas frases que he encontrado en una entrevista de la revista Igualar a Milagros Fuentes quien afirma: “Veo que la mujer palmera es la que tiene el poder de decisión en la gestión de la casa, sobre el dinero de la casa y de la organización interna. Incluso en las empresas la mujer es la que lleva la contabilidad, pero de fachada a quien se pone es al hombre. Esta es mi percepción de la sociedad palmera”. También esta es mi percepción de esta sociedad en la que crecí. Esto no es algo positivo, es un ejemplo de cómo las estructuras patriarcales no permiten mostrar la realidad de la situación.

A las mujeres nos queda un largo recorrido, no hay más que ver los datos de las profesoras en las universidades, de las rectoras o de los altos cargos en las empresas. No son capaces de vernos como líderes y nos siguen considerando el sexo débil. Así como se ve reflejado en la brecha salarial.

Las evidencias expuestas, demuestran que, pesar, de que las mujeres poseen una educación superior y consecuentemente deberían tener las mismas oportunidades de acceder a puestos de poder o responsabilidad, siguen ocupando mayoritariamente las matrículas en disciplinas como enfermería, psicología y trabajo social.

Hasta que las mujeres no formen parte de las decisiones político-educativas y el sexo masculino siga pasando por ser neutro, objetivo y científico frente al conocimiento de las mujeres entendido como parcial, subjetivo y no científico, las dificultades del reconocimiento de las mujeres no cesarán.

Bibliografía

- ADER La Palma: *Revista del proyecto de cooperación Igualar-La Palma; entrevistas a Milagros Fuentes, Cruz Nieves y Montesinos Ana María*. pp. 6-9.
- Anuario Estadístico de España, años 1912-1934. 19 vols. publ. Ministerio de Trabajo (1912) y Presidencia Consejo de Ministros (1919-1934).
- Bethencourt, A (1984-1986). "La enseñanza en Tenerife en 1790: situación y plan para financiar las escuelas públicas". *Revista de Historia de Canarias*, La Laguna, pp. 33-62.
- Buchmann, C., T.A. DiPrete y A. McDaniel (2008) «Gender Inequalities in Education», *Annual Review of Sociology* 34:319-337.
- Carosio Alba (2009). El aporte de los estudios feministas de género y de las mujeres a la formación universitaria integral. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Correa Figueroa, Antonio (1996). Las primeras alumnas en el Instituto de Segunda Enseñanza de Huelva. Pasado, Presente y Futuro de la Educación Secundaria en España. Sevilla: Kronos, pp.122- 134.
- DiPrete T.A., Buchmann C. (2006). Gender-specific trends in the values of education and the emerging gender gap in college completion. *Demography* 43(1):1-24.
- Fajardo Spinola, F (1995). Historia del Instituto de Canarias. CCP. Santa cruz de Tenerife: Consejería de Educación.
- Flecha García, C. (1996). Las primeras universitarias en España 1872-1910. Madrid: Narcea.
- Foucault, M. (1992). Verdad y Poder, Entrevista con M. Fontana en Rev. L'Arc, nº 70 especial, pp. 16-26, En Foucault, M. Microfísica del Poder, Madrid: La Piqueta.
- García Palacios Mariana y Marcela Bilinkis (2013). "Juego, niñez y género en la escolarización inicial. Reflexiones a partir de la capacitación docente". En, *Ludicamente*, pp. 1-19.
- García Palacios, Mariana (2012). Religión y etnicidad en las experiencias formativas de los niños y niñas de un barrio toba de Buenos Aires. Tesis de Doctorado, Antropología, UBA.

- García Palacios, Mariana y Ana Carolina Hecht (2009). "Los niños como interlocutores en la investigación antropológica. Consideraciones a partir de un taller de memorias con niños y niñas indígenas". *Tellus (Campo Grande)*. Brasil, pp. 163-186.
- Gómez García, María Nieves (1996). *Pasado, Presente y Futuro de la Educación secundaria en España*. Sevilla: Kronos.
- González Pérez, T. (1887) "El magisterio una alternativa para la educación de las mujeres canarias del S.XIX". La prensa. S/C de Tenerife.
- González Pérez, T. (1998). *Mujer y educación en Canarias. Anotaciones históricas*. Santa cruz de Tenerife: Ed. Benchomo-Cabildo Insular de Tenerife.
- González Pérez, T. (2005). "Las mujeres canarias en los siglos XVIII y XIX desde la perspectiva de los viajeros" *Revista Argentina de Sociología*, vol. 3, núm. 5, pp. 38-60.
- González Vázquez S. (2014). *Los alzados de La Palma durante la Guerra Civil*. La Orotava, Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien.
- Hernández Díaz, J. M. (1986). "Los alumnos de segunda enseñanza en el s.XIX". *Historia de la educación: Revista Interuniversitaria*. N5, pp. 251-274.
- IFIIE/ Instituto de la mujer Madrid (2009). *Las mujeres en el sistema educativo II*, número 12, pp. 84-102
- INE (2018). *Censos de población de 1820-2011*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INEbase Sociedad (2018). *Estadísticas de enseñanzas universitarias de 1820 hasta 2011*. Madrid: Instituto Nacional de estadística.
- Lamas, Marta (1996). "La perspectiva de género". *Revista Digital La Tarea*, pp. 1-10
- Lemoine Walewska (1986). "La mujer y el conocimiento científico", *Revista Latinoamericana de Historia de las ciencias y la tecnología*, mayo-agosto de 1986, pp. 189-211 México.
- Mariana García Palacios y Marcela (2013). "Antropología, educación y género en la captación docente". *Boletín de Antropología y Educación*. Año 4, pp.13-18.
- Mead, Margaret (1985). *Educación y cultura en Nueva Guinea*. Barcelona: Paidós.

- Mead, Margaret (1993). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Barcelona: Ed. Planeta Agostini.
- Molina Gálvez, Jesús (2013). *La ley de igualdad de género en la educación universitaria*. Trabajo de Fin de Grado en Gestión y Administración Pública. Universidad Almeriense.
- Monzón Perdomo, M.E. y Santa Pérez J.M (1988). "Instrucción femenina en Canarias durante el reinado de Carlos III", *actas del Congreso Carlos III y su tiempo*. Madrid.
- Moore, Henrietta (1999). *Antropología y feminismo*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Olive, P (1865). *Diccionario estadístico administrativo de las Islas Canarias*. Barcelona: Tip. J. Jépus.
- Puelles Benítez, M. (1984). *Historia de la educación en España*. Tomo II. Madrid: Ed. MEC.
- Reina Jiménez, M. (2013). *Mujer y cultura en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Colectivo de Mujeres Canarias.
- Rockwell, Elsie (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Sabater Marías, Manuel (1887). "Labores". *El Auxiliar*. N 33. Santa Cruz de Tenerife, pp. 5.
- Santana Pérez, J.M. (1990). *Política educativa de Carlos III en Canarias*. La Laguna: Universidad de La Laguna, Secretariado de Publicaciones.
- Tarducci, Mónica (2012). "La antropología feminista hoy: desafíos teóricos y políticos en un mundo globalizado", *Cuadernos de Antropología Social*, N°36, pp. 7-10.
- Telléz Infantes Anastasia (2007). *La investigación antropológica*. Alicante: Editorial Club Universitaria.
- Toren, Christina (1990). *Making Sense of Hierarchy. Cognition as Social Process in Fiji*. London: London School of Economics.
- Vivaldi, Ana; Mariana García Palacios; Alicia Avellana y Patricia Dante (2010). "Una experiencia de taller sobre nuevas tecnologías en un barrio toba (qom) del Gran Buenos Aires (Argentina) desde la mirada de los niños y jóvenes". En III Congreso de Lenguas Minorizadas, pp. 1-9.
- Wallach Scott, Joan (1993). *Género e Historia*. México: FCE-UACM.

Webgrafía

- (2018). Recuperado de: http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/el-nacimiento-de-la-universidad_7629/5.
- (2018). Recuperado de: https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/estadisticas/alumnado/2016-2017/Avance-de-la-Estadistica-de-estudiantes-Curso-2016_2017.pdf.
- Tipos de empleados públicos:Secretaría de Estado de Función Pública: (2018). Recuperado de; http://www.sefp.minhafp.gob.es/web/servicios/empleo_publico/tipos.html.
- (2018). Recuperado de; http://www.cabildodelapalma.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_15_09_1.pdf.
- Baleares y Canarias son las comunidades con más mujeres en la universidad. (2018). Recuperado de; <https://www.20minutos.es/noticia/3278966/0/baleares-canarias-comunidades-mujeres-universidad/>.
- La entrevista etnográfica. (2018). Obtenido de <http://apuntes-antropologia.blogspot.com.es/2011/08/la-entrevista.html>.
- Las universidades no pueden ver a las mujeres como líderes. (2018). Retrieved from <http://noticias.universia.es/cultura/noticia/2017/05/25/1152741/universidades-pueden-ver-mujeres-lideres.html>.
- Rodríguez, J. (2018). Las mujeres en la universidad española: algún dato curioso - Universidad, sí. Retrieved from <http://www.universidadsi.es/las-mujeres-en-la-universidad-espanola-progresion-hacia-la-igualdad/>
- Gobiernos de España, Ministerio de educación cultura y deporte, Avance de la Estadística de estudiantes, Curso 2016-2017.
- Las universidades no pueden ver a las mujeres como líderes. (2018). Recuperado de;

- <http://noticias.universia.es/cultura/noticia/2017/05/25/1152741/universidades-pueden-ver-mujeres-lideres.html>.
- (2018). [online] recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/228094956> El aporte de los Estudios Feministas de Genero y de las Mujeres a la formacion universitaria integral.
 - Palermo, A. (2018). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. [online] Scielo.org.ar. recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482006000200002.
 - Cien años de igualdad en la Universidad, por A.M Plaza, Edición, D.Ramos; <http://www.rtve.es/noticias/dia-internacional-mujer/universidad>.
 - Alberto Carbone - TU VOZ, E. (2018). La historia de la mujer o la mujer en la historia — Nuestras Voces. Recuperado de: <http://www.nuestrasvoces.com.ar/mi-voz/la-historia-la-mujer-la-mujer-la-historia/>.
 - Universidad España. (2018). Universidad de Bolonia. [online] Recuperado de: <http://www.universia.es/estudiar-extranjero/italia/universidades/universidad-bolonia/2349/41130>.
 - España, I. (2018). La educación universitaria en España y la inserción laboral de los graduados en la década de los 90. Un enfoque comparativo: Recuperado de; <https://issuu.com/injuve/docs/premiotesis2008>.
 - Lasucesiondeldemiurgo.blogspot.com.es. (2018). *Género, según Kottak*. [online] recuperado de: <http://lasucesiondeldemiurgo.blogspot.com.es/2014/08/genero-segun-kottak.html>.
 - Annualreviews.org. (2018). Gender Inequalities in Education | Annual Review of Sociology. [online] Recuperado de; <http://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.soc.34.040507.134719>.
 - La concepción del rol social y político de la mujer en el siglo XXI, hacia la construcción de nuevos paradigmas. (2018). Retrieved from <https://movimientociudadano.mx/sites/default/archivos/investigaciones/i2016/10-La-concepcion-del-rol-social.pdf>.

ANEXOS

Legislaciones con referencia al género en instituciones de enseñanza

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE 4-10-1990) (derogada).

Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social (BOE 31-12-2007).

Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de Doctor y otros estudios de postgrado (BOE 1-5-1998) (derogada).

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24-12-2001) Modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE 12-4-2007).

Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional (BOE 20-6-2002).

Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (BOE 17-9-2003). Modificado por el Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre (BOE 3-12-2005).

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (BOE 29-12-2004).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4-5-2006).

Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo (BOE 3-1-2007).

Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 20-1-2007).

Real Decreto 85/2007, de 26 de enero, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de danza reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 13-2-2007).

Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de Formación Profesional para el empleo (BOE 11-4-2007).

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE 23-3-2007).

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13-4-2007).

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE 30-10-2007).

Archivo fotográfico



Archivo histórico del Ayuntamiento de Puntallana.

Actual Museo Etnográfico Casa Luján, antiguo colegio la parte superior de niñas la inferior de niños.



Archivo histórico del Ayuntamiento de Puntallana.



Archivo histórico del Ayuntamiento de Puntallana.



Archivo histórico del Ayuntamiento de Puntallana.



Archivo histórico del Ayuntamiento de Puntallana.



Fuente: propiedad de M^a Victoria Hernández, (Cronista Oficial de Los Llanos de Aridane)



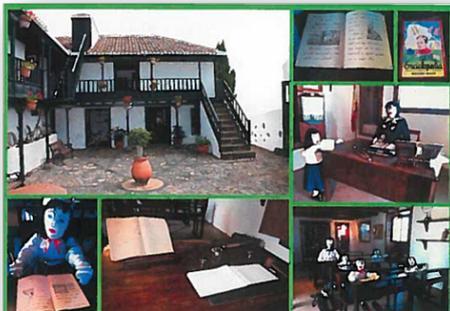
Fuente: propiedad de M^a Victoria Hernández, (Cronista Oficial de Los Llanos de Aridane)



Fuente: Archivo histórico del Ayuntamiento de Puntallana.



Fuente: propiedad de M^a Victoria Hernández, (Cronista Oficial de Los Llanos de Aridane)



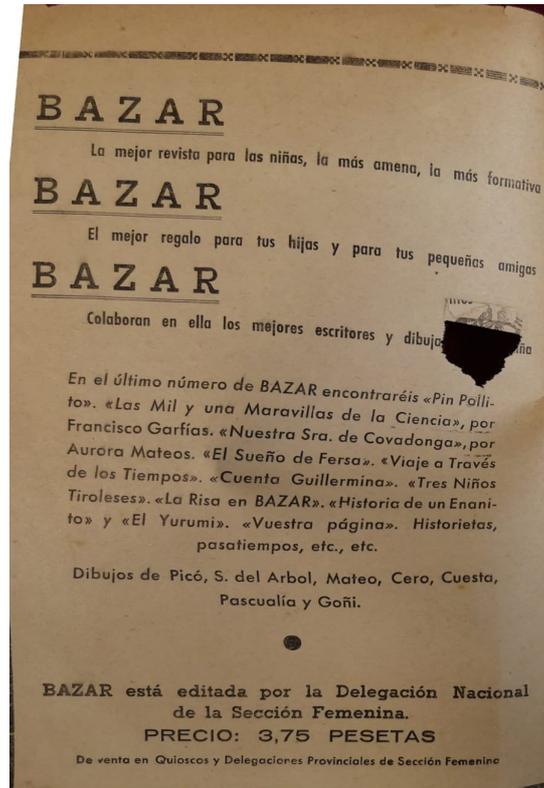
"Recuerdos de la Escuela de Ayer"

Dña María Candelaria Hernández Concepción

*« En este humilde lugar, se formaron generaciones
que dejaron huella, no solo en Puntallana,
sino donde quiera que se asentaron »*

*Museo Casa de Luján
Fiestas de San Juan 20/06/2013*

Propiedad de M^a Candelaria Hernández.



Exposición del día de Canarias, CEIP José Pérez Vidal



Facebook Historia de La Palma



Emérita Hernández, foto familiar facilitada por Héctor Cabrera sobrino-nieto.